INPEC

INFORME DE SUPERVISION No. 4.

1. IDENTIFICACION DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 216 DE 2024

FECHA DE CONTRATO: 20 DE DICIEMBRE DE 2024

CONTRATISTA: COMPUTEL SYSTEM S.A.S.

NIT: 830.049.916-4

FECHA ACTA DE INICIO: 24 DE DICIEMBRE DE 2024

OBJETO: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DESTINADOS AL DESARROLLO DE PROGRAMAS OCUPACIONALES PARA LA PPL Y EL MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA EXISTENTE Y NUEVA, EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL, PARA EL FORTALECIENDO LA INDUSTRIA PENITENCIARIA.".

2. PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo para la entrega de los bienes adquiridos por el INPEC será hasta el 15 de julio de 2025, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la Garantía de Cumplimiento por parte de la Subdirección de Gestión Contractual y la expedición del registro presupuestal.

3. PRORROGA: SI __X__ NO _____ FECHA: 30 DE DICIEMBRE DE 2024

FECHA: 30 DE ABRIL DE 2025

FECHA: 29 DE MAYO DE 2025

4. ADICIÓN: SI _____ NO __X__ FECHA: _____

5. En caso positivo por favor anexar documentos de la modificación.

6. FECHA DE TERMINACIÓN: 15 DE JULIO DE 2025

7. VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 1.907.667.642,74

8. VALOR FINAL DEL CONTRATO: $ 1.907.667.642,74

9. MODIFICACIÓN: SI _____ NO __X__ FECHA: _____

10. En caso positivo por favor anexar documentos de la modificación.

11. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

Conforme a los compromisos contractuales el supervisor del contrato, verifico que el contratista cumpliera a cabalidad con las obligaciones pactadas.

El día 06 de junio de 2025 se llevó a cabo reunión de socialización del contrato 216 de 2024, cuyo objeto es: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DESTINADOS AL DESARROLLO DE PROGRAMAS OCUPACIONALES PARA LA PPL Y EL MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA EXISTENTE Y NUEVA, EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL, PARA EL FORTALECIENDO LA INDUSTRIA PENITENCIARIA.

Teniendo en cuenta lo establecido en el Contrato 216 de 2024, durante el presente periodo, se realizaron la entrega, instalación y puesta en funcionamiento de los bienes descritos a continuación:

A. Maquinaria Entregada en el Eron CPMAS Girón.

ITEM	DESCRIPCION	CPAMSGIR GIRON (Kilómetro 14 Vereda Palo Gordo)		
1. MAQUINARIA NUEVA PARA CONFECCIÓN CONTRATO 216 DE 2024		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
4	MAQUINA BOTONADORA DE UNA AGUJA BOTONES DE 2 Y 4 ORIFICIOS	1	$ 6.000.000,00	$ 6.000.000,00
7	MAQUINA DE COSER INDUSTRIAL PLANA 1 AGUJA	5	$ 3.700.000,00	$ 18.500.000,00
8	MAQUINA DE COSER INDUSTRIAL PLANA 2 AGUJAS	1	$ 6.450.000,00	$ 6.450.000,00
11	MAQUINA FILETADORA INDUSTRIAL	1	$ 4.780.000,00	$ 4.780.000,00
12	MAQUINA FILETEADORA 4 HILOS	1	$ 4.780.000,00	$ 4.780.000,00
14	MAQUINA INDUSTRIAL COLLARIN	1	$ 4.500.000,00	$ 4.500.000,00
15	MAQUINA MULTIAGUJA	1	$ 10.500.000,00	$ 10.500.000,00
17	MAQUINA PRESILLADORA	1	$ 12.500.000,00	$ 12.500.000,00
TOTAL MAQUINARIA NUEVA PARA CONFECCION		**12**	**$53.210.000,00**	**$68.010.000,00**

B. Maquinaria Entregada en el CPMS Cartagena

ITEM	DESCRIPCION	CPMS Cartagena (Diagonal 31 # 85-180 Barrio Ternera)		
1. MAQUINARIA NUEVA PARA CONFECCIÓN CONTRATO 216 DE 2024		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
5	MAQUINA CERRADORA DE CODO	1	$ 7.150.000,00	$ 7.150.000,00
7	MAQUINA DE COSER INDUSTRIAL PLANA 1 AGUJA	3	$ 3.700.000,00	$ 11.100.000,00
8	MAQUINA DE COSER INDUSTRIAL PLANA 2 AGUJAS	1	$ 6.450.000,00	$ 6.450.000,00
11	MAQUINA FILETADORA INDUSTRIAL	1	$ 4.780.000,00	$ 4.780.000,00
TOTAL MAQUINARIA NUEVA PARA CONFECCION		**6**	**$22.080.000,00**	**$29.480.000,00**

C. Maquinaria Entregada en el CAMIS Acacias

ITEM	DESCRIPCION	CPOMS Acacías - Colonia (KM 5 Vía antigua Villavicencio)		
1. MAQUINARIA NUEVA PARA CONFECCIÓN CONTRATO 216 DE 2024		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
12	MAQUINA FILETEADORA 4 HILOS	2	$ 4.780.000,00	$ 9.560.000,00
13	MAQUINA FILETEADORA 5 HILOS	3	$ 4.780.000,00	$ 14.340.000,00
14	MAQUINA INDUSTRIAL COLLARIN	1	$ 4.500.000,00	$ 4.500.000,00
15	MAQUINA MULTIAGUJA	2	$ 10.500.000,00	$ 21.000.000,00
16	MAQUINA OJALADORA	1	$ 10.500.000,00	$ 10.500.000,00
17	MAQUINA PRESILLADORA	1	$ 12.500.000,00	$ 12.500.000,00
TOTAL MAQUINARIA NUEVA PARA CONFECCION		**10**	**$47.560.000,00**	**$72.400.000,00**

D. Maquinaria Entregada en el COJAMUNDÍ

ITEM	DESCRIPCION	COJAMUNDI (Kilómetro 2.7 Vía Bocas del Palo)		
3. MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
5	ESTUFA INDUSTRIAL A GAS DE 3 PUESTOS	1	$ 7.000.000,00	$ 7.000.000,00
18	PLANCHA ASADORA INDUSTRIAL A GAS	1	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00
TOTAL MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		**2**	**$10.000.000,00**	**$10.000.000,00**

E. Maquinaria Entregada en el EPMSC MANIZALES

ITEM	DESCRIPCION	EPMSC MANIZALES (Vía Panamericana - Barrio Estambul)		
3. MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
5	ESTUFA INDUSTRIAL A GAS DE 3 PUESTOS	1	$ 7.000.000,00	$ 7.000.000,00
17	FREIDORA INDUSTRIAL A GAS	1	$ 22.000.000,00	$ 22.000.000,00
TOTAL MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		**2**	**$29.000.000,00**	**$29.000.000,00**

F. Maquinaria Entregada en la RM MANIZALES

ITEM	DESCRIPCION	RM MANIZALES (Avenida Panamericana Granjas de Estambul)		
3. MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
20	SANDUCHERA INDUSTRIAL	1	$ 1.400.000,00	$ 1.400.000,00
TOTAL MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		**1**	**$ 1.400.000,00**	**$ 1.400.000,00**

G. Maquinaria Entregada en el EPMSC YARUMAL

ITEM	DESCRIPCION	YARUMAL (Carrera 21 No. 20-07)		
3. MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	AMASADORA DE 02 ARROBAS	1	$ 9.100.000,00	$ 9.100.000,00
5	ESTUFA INDUSTRIAL A GAS DE 3 PUESTOS	1	$ 7.000.000,00	$ 7.000.000,00
9	CONGELADOR VERTICAL 2 PUERTAS	1	$ 11.500.000,00	$ 11.500.000,00
17	FREIDORA INDUSTRIAL A GAS	1	$ 22.000.000,00	$ 22.000.000,00
TOTAL MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		**4**	**$ 49.600.000,00**	**$ 49.600.000,00**

H. Maquinaria Entregada en el EPMSC ISTMINA

ITEM	DESCRIPCION	ISTMINA (Carrera 7 No. 12 - 36 Barrio San Francisco)		
3. MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
6	HORNO PARA PANADERIA DE CABETERO A GAS DE 8 PUESTOS	1	$ 13.000.000,00	$ 13.000.000,00
8	NEVERA 45 PIES	1	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00
9	CONGELADOR VERTICAL 2 PUERTAS	1	$ 11.500.000,00	$ 11.500.000,00
12	CILINDRADORA ELECTRICA MOTOR DE 2 HP RODILLOS EN ACERO	1	$ 10.000.000,00	$ 10.000.000,00
19	MESA DE TRABAJO EN ACERO INOXIDABLE CON ENTREPAÑO DE 3 M DE LARGO	1	$ 14.000.000,00	$ 14.000.000,00
TOTAL MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		**5**	**$ 52.500.000,00**	**$ 52.500.000,00**

I. Maquinaria Entregada en el EPMSC QUIBDÓ

ITEM	DESCRIPCION	QUIBDÓ (Calle 26 No. 8 - 02 al 8 - 66)		
3. MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
11	REFRIGERADOR INDUSTRIAL DE DOS PUERTAS	1	$11.000.000,00	$11.000.000,00
TOTAL MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		**1**	**$11.000.000,00**	**$11.000.000,00**

J. Maquinaria Entregada en el RM ARMENIA

ITEM	DESCRIPCION	RM ARMENIA (Calle 50 No. 23 - 29 /Barrio los Farallones)		
3. MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	AMASADORA DE 02 ARROBAS	1	$ 9.100.000,00	$ 9.100.000,00
2	BATIDORA DE 10 LITROS	1	$ 8.000.000,00	$ 8.000.000,00
TOTAL MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		**3**	**$17.100.000,00**	**$17.100.000,00**

K. Maquinaria Entregada en el EPMSC ARMENIA

ITEM	DESCRIPCION	EPMSC ARMENIA (Calle 50 No. 21 - 97 /Barrio los Farallones)		
3. MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
7	LICUADORA INDUSTRIAL	1	$ 6.000.000,00	$ 6.000.000,00
TOTAL MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		**1**	**$ 6.000.000,00**	**$ 6.000.000,00**

L. Maquinaria Entregada en el RM PEREIRA

ITEM	DESCRIPCION	RM PEREIRA (Via la Badea Turin La Popa)		
3. MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
12	CILINDRADORA ELECTRICA MOTOR DE 2 HP RODILLOS EN ACERO	1	$10.000.000,00	$10.000.000,00
TOTAL MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		**1**	**$10.000.000,00**	**$10.000.000,00**

M. Maquinaria Entregada en el EPMSC PEREIRA

ITEM	DESCRIPCION	EPMSC PEREIRA (Carrera 8 No. 41 - 97)		
3. MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
4	CORTADORA MANUAL DE MASA PARA 36 CORTE	1	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00
9	CONGELADOR VERTICAL 2 PUERTAS	1	$ 11.500.000,00	$ 11.500.000,00
TOTAL MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		**2**	**$ 13.500.000,00**	**$ 13.500.000,00**

INPEC

12. BALANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1.907.667.642,74
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 810.590.000,00
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	$ 0
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	$ 590.600.000,00
SALDO A LIBERAR	$ 0

CALIFICACION DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS PRESTADOS:

(El supervisor del contrato deberá seleccionar con una X la calificación de los bienes entregados).

EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
	X		

Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscal. Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato para el presente informe.

Por lo anterior se firma a los seis (06) días del mes de junio del 2025.

NOMBRE DEL SUPERVISOR: ING. ARIEL COHEN RIVERA

CARGO DEL SUPERVISOR: SUBDIRECTOR DE DESARROLLO DE HABILIDADES PRODUCTIVAS DEL INPEC.

FIRMA DEL SUPERVISOR: _____

FIRMA APOYO A LA SUPERVISIÓN: _____

8340-SUBDA

INPEC 14-02-2025 17:25
Al Contestar Cite Este No.: 2025EE0037538 Fol:2 Anex:0 FA:1
ORIGEN 8340 SUBDIRECCION DE DESARROLLLO DE ACTIV PROD ' IVANA ANDREA DAVILA PACHECO
DESTINO COMPUTEL SYSTEM S.A.S.
ASUNTO SOLICITUD DE ENTREGA MAQUINARIA NUEVA Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA
OBS SOLICITUD DE ENTREGA MAQUINARIA NUEVA Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA
2025EE0037538

Bogotá D.C., 14 de febrero de 2025

Señores
COMPUTEL SYSTEM S.A.S.
Ciudad.

Asunto: Solicitud de Entrega Maquinaria Nueva y Mantenimiento de Maquinaria Existente en los ERON de conformidad con el Contrato 216 de 2024.

Cordial Saludo

En atención a las solicitudes de fortalecimiento de los Establecimientos de Reclusión del Orden nacional - ERON y de acuerdo a la asignación de recursos a esta Subdirección de Desarrollo de Habilidades Productivas, se realizó el contrato 216 de 2024, cuyo objeto es **"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DESTINADOS AL DESARROLLO DE PROGRAMAS OCUPACIONALES PARA LA PPL Y EL MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA EXISTENTE Y NUEVA, EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL, PARA EL FORTALECIENDO LA INDUSTRIA PENITENCIARIA".**

Teniendo en cuenta lo anterior, se solicita al contratista realizar la Entrega de la Maquinaria Nueva y Mantenimiento de Maquinaria Existente en los ERON de conformidad con el Contrato 216 de 2024.

La informacion de la Entrega Maquinaria Nueva y Mantenimiento de Maquinaria Existente en los ERON se encuentra como Anexo al documento en formato Excel.

De conformidad con el protocolo de ingreso de las máquinas al Establecimiento Penitenciario, se le informa al proveedor que debe tener los siguientes documentos:

1. Factura de compra de la maquinaria
2. Contrato impreso
3. Fichas técnicas de cada máquina
4. El personal que va a realizar la entrega debe contar con uniforme de la empresa, carnet y cédula para que permitan el ingreso al establecimiento.

De igual manera, el proveedor deberá enviar a más tardar un día antes de las fechas de ingreso a los ERON a los correos electrónicos juridica.subda@inpec.gov.co y ariel.cohen@inpec.gov.co la siguiente información:

1. Nombre completo de las personas que ingresarán al ERON para el descargue, cargue, instalación y puesta en funcionamiento de la maquinaria nueva.
2. Datos del vehículo donde serán transportadas las máquinas (referencia del vehículo, marca del vehículo, placas del vehículo, para realizar el trámite de ingreso al establecimiento).

La distribución de la Entrega Maquinaria Nueva y Mantenimiento de Maquinaria Existente en los ERON se realiza teniendo en cuenta los oficios suscritos por los Directores de los ERON.

Atentamente,

Ing. ARIEL COHEN RIVERA
Subdirector Desarrollo de Habilidades Productivas

Elaboró: Ivana Andrea Dávila Pacheco – Profesional Especializado Grado 13 – SUBDA
Fecha de elaboración: 14/02/2025
Anexo No. 1: Solicitud de Entrega Maquinaria Nueva y Mantenimiento de Maquinaria Existente en los ERON
Archivo: c:\users\idavilap\downloads\Oficio Radicado 2025EE0037538 - Solicitud de entrega maquinaria nueva y mantenimiento de maquinaria existente en los ERON de conformidad con el Contrato 216 de 2024.docx

INPEC

8340-SUBDA
Bogotá D.C.

INPEC 18-02-2025 11:46
Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0033998 Fol:2 Anex:0 FA:0
ORIGEN 8340 SUBDIRECCION DE DESARROLLLO DE ACTIV PROD / ARIEL COHEN RIVERA
DESTINO 4211 DIRECCION ESTABLECIMIENTO / ELEASID DURAN SANCHEZ
ASUNTO AUTORIZACIÓN
OBS
2025IE0033998

Capitán
ELEASID DURAN SANCHEZ
Director ERON Girón
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
Ciudad

Asunto: Solicitud autorización ingreso ERON Girón – 18 de febrero de 2025 – Entrega maquinaria de confecciones.

Cordial saludo,
Con el fin de adelantar las labores de entrega de la maquinaria para confección, de acuerdo con el Contrato 216 de 2024, cuyo objeto es "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DESTINADOS AL DESARROLLO DE PROGRAMAS OCUPACIONALES PARA LA PPL Y EL MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA EXISTENTE Y NUEVA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA PENITENCIARIA".

Solicitamos la autorización de ingreso a los señores JORGE LEONARDO GALVIS RODRÍGUEZ identificado con CC 1.098.358.473 y JULIO CESAR BALLESTEROS CARREÑO identificado con CC 1.098.358.473, quienes se desplazan en vehículo de placas GQW254; a continuación, se detalla la maquinaria a ingresar:

ITEM	DESCRIPCION	CONTRATO 216 DE 2024 GIRON (18 de febrero de 2025)		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1. MAQUINARIA NUEVA PARA CONFECCIÓN				
4	MAQUINA BOTONADORA DE UNA AGUJA BOTONES DE 2 Y 4 ORIFICIOS	1	$ 6.000.000,00	$ 6.000.000,00
7	MAQUINA DE COSER INDUSTRIAL PLANA 1 AGUJA	5	$ 3.700.000,00	$ 18.500.000,00
8	MAQUINA DE COSER INDUSTRIAL PLANA 2 AGUJAS	1	$ 6.450.000,00	$ 6.450.000,00
11	MAQUINA FILETADORA INDUSTRIAL	1	$ 4.780.000,00	$ 4.780.000,00
12	MAQUINA FILETEADORA 4 HILOS	1	$ 4.780.000,00	$ 4.780.000,00
14	MAQUINA INDUSTRIAL COLLARIN	1	$ 4.500.000,00	$ 4.500.000,00
15	MAQUINA MULTIAGUJA	1	$ 10.500.000,00	$ 10.500.000,00
17	MAQUINA PRESILLADORA	1	$ 12.500.000,00	$ 12.500.000,00

INPEC

ITEM	DESCRIPCION	CONTRATO 216 DE 2024 GIRON (18 de febrero de 2025)		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1. MAQUINARIA NUEVA PARA CONFECCIÓN				
TOTAL MAQUINARIA NUEVA PARA CONFECCION		12	$ 53.210.000,00	$ 68.010.000,00

Atentamente,

ARIEL COHEN RIVERA
Subdirector de Desarrollo de Habilidades Productivas

Revisado por: Ivana Andrea Dávila Pacheco – Jurídica SUBDA
Elaborado por: Consuelo Poveda Vargas - SUBDA
Fecha de elaboración: 18/02/2025
Archivo: Autorización ingresos

INPEC

8340-SUBDA
Bogotá D.C.

INPEC 02-05-2025 14:00
Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0086285 Fol:2 Anex:0 FA:0
ORIGEN 8340 SUBDIRECCION DE DESARROLLLO DE ACTIV PROD / ARIEL COHEN RIVERA
DESTINO 4211 DIRECCION ESTABLECIMIENTO / ELEASID DURAN SANCHEZ
ASUNTO AUTORIZACIÓN SOLICITUD AUTORIZACIÓN INGRESO ERON GIRÓN PARA LOS DÍAS 05, 06,
OBS
2025IE0086285

Capitán
ELEASID DURAN SANCHEZ
Director ERON Girón
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
Ciudad

Asunto: Solicitud autorización ingreso ERON Girón para los días 05, 06, y 07 de mayo de 2025 – Instalación de maquinaria de confecciones.

Cordial saludo,

Con el fin de adelantar la instalación de la maquinaria de confecciones, de acuerdo con el Contrato 216 de 2024, cuyo objeto es "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DESTINADOS AL DESARROLLO DE PROGRAMAS OCUPACIONALES PARA LA PPL Y EL MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA EXISTENTE Y NUEVA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA PENITENCIARIA".

Remitimos el listado de las personas que realizarán la instalación de la maquinaria, para que por favor se sirvan autorizar su ingreso:

N°	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1	Ramiro Viatela Rincón	79.053.572
2	Edwin Ramiro Viatelo Mirquek	1.022.973.164
3	Jhonnatan Jouse David Duran Cabrales	1.030.555.042
4	Richard Orlando Contreras Villamil	80.027.564
5	Helio Henry Fonseca	79.109.032
6	Javier Enrique Arias Rojas	79.992.904
7	Mauricio Alejandro Quiroga Bustamante	71.330.153
8	Julio Ernesto Triana Vergel	88.205.918
9	Waldir Enrique Rodríguez Reales	72.431.002

INPEC

El personal se desplazará en los siguientes vehículos:

- Mazda Matsuri, placa BEB478
- Mazda Allegro, placa BFW633
- Camioneta Sangyong, placa CJJ639
- Moto HERO, placa JGZ09H

Relación de Cámaras:

- Cámara Samsung, S/N 093TC90Z500319F
- Cámara Panasonic S/N WL1HD003946

Atentamente,

ARIEL COHEN RIVERA
Subdirector de Desarrollo de Habilidades Productivas

Revisado por: Ivana Andrea Dávila Pacheco – Jurídica SUBDA
Elaborado por: Consuelo Poveda Vargas / SUBDA
Fecha de elaboración: 02/05/2025

8340-SUBDA

INPEC 14-02-2025 17:25
Al Contestar Cite Este No.: 2025EE0037538 Fol:2 Anex:0 FA:1
ORIGEN 8340 SUBDIRECCION DE DESARROLLLO DE ACTIV PROD 'IVANA ANDREA DAVILA PACHECO
DESTINO COMPUTEL SYSTEM S.A.S.
ASUNTO SOLICITUD DE ENTREGA MAQUINARIA NUEVA Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA
OBS SOLICITUD DE ENTREGA MAQUINARIA NUEVA Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA
2025EE0037538

Bogotá D.C., 14 de febrero de 2025

Señores
COMPUTEL SYSTEM S.A.S.
Ciudad.

Asunto: Solicitud de Entrega Maquinaria Nueva y Mantenimiento de Maquinaria Existente en los ERON de conformidad con el Contrato 216 de 2024.

Cordial Saludo

En atención a las solicitudes de fortalecimiento de los Establecimientos de Reclusión del Orden nacional - ERON y de acuerdo a la asignación de recursos a esta Subdirección de Desarrollo de Habilidades Productivas, se realizó el contrato 216 de 2024, cuyo objeto es **"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DESTINADOS AL DESARROLLO DE PROGRAMAS OCUPACIONALES PARA LA PPL Y EL MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA EXISTENTE Y NUEVA, EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL, PARA EL FORTALECIENDO LA INDUSTRIA PENITENCIARIA".**

Teniendo en cuenta lo anterior, se solicita al contratista realizar la Entrega de la Maquinaria Nueva y Mantenimiento de Maquinaria Existente en los ERON de conformidad con el Contrato 216 de 2024.

La informacion de la Entrega Maquinaria Nueva y Mantenimiento de Maquinaria Existente en los ERON se encuentra como Anexo al documento en formato Excel.

De conformidad con el protocolo de ingreso de las máquinas al Establecimiento Penitenciario, se le informa al proveedor que debe tener los siguientes documentos:

1. Factura de compra de la maquinaria
2. Contrato impreso
3. Fichas técnicas de cada máquina
4. El personal que va a realizar la entrega debe contar con uniforme de la empresa, carnet y cédula para que permitan el ingreso al establecimiento.

De igual manera, el proveedor deberá enviar a más tardar un día antes de las fechas de ingreso a los ERON a los correos electrónicos juridica.subda@inpec.gov.co y ariel.cohen@inpec.gov.co la siguiente información:

1. Nombre completo de las personas que ingresarán al ERON para el descargue, cargue, instalación y puesta en funcionamiento de la maquinaria nueva.
2. Datos del vehículo donde serán transportadas las máquinas (referencia del vehículo, marca del vehículo, placas del vehículo, para realizar el trámite de ingreso al establecimiento).

La distribución de la Entrega Maquinaria Nueva y Mantenimiento de Maquinaria Existente en los ERON se realiza teniendo en cuenta los oficios suscritos por los Directores de los ERON.

Atentamente,

Ing. ARIEL COHEN RIVERA
Subdirector Desarrollo de Habilidades Productivas

Elaboró: Ivana Andrea Dávila Pacheco – Profesional Especializado Grado 13 – SUBDA
Fecha de elaboración: 14/02/2025
Anexo No. 1: Solicitud de Entrega Maquinaria Nueva y Mantenimiento de Maquinaria Existente en los ERON
Archivo: c:\users\idavilap\downloads\Oficio Radicado 2025EE0037538 - Solicitud de entrega maquinaria nueva y mantenimiento de maquinaria existente en los ERON de conformidad con el Contrato 216 de 2024.docx

INPEC

8340-SUBDA
Bogotá D.C.

INPEC 28-02-2025 10:08
Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0042161 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 8340 SUBDIRECCION DE DESARROLLO DE ACTIV PROD / ARIEL COHEN RIVERA
DESTINO 3131 DIRECCION ESTABLECIMIENTO / NAGIE DEL CARMEN WATSON ACEVEDO
ASUNTO AUTORIZACION
OBS
2025IE0042161

Doctora
NAGIE DEL CARMEN WATSON ACEVEDO
Directora ERON San Andrés
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
Ciudad

Asunto: Solicitud autorización ingreso ERON San Andrés – Entrega maquinaria de confecciones.

Cordial saludo,

Con el fin de adelantar las labores de entrega de la maquinaria para confección, de acuerdo con el Contrato 216 de 2024, cuyo objeto es *"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DESTINADOS AL DESARROLLO DE PROGRAMAS OCUPACIONALES PARA LA PPL Y EL MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA EXISTENTE Y NUEVA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA PENITENCIARIA".*

Solicitamos la autorización de ingreso de la maquinaria citada a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	SAN ANDRES (Avenida Circunvalar Shooner Bight)		
1. MAQUINARIA NUEVA PARA CONFECCIÓN CONTRATO 216 DE 2024		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
5	MAQUINA CERRADORA DE CODO	1	$ 7.150.000,00	$ 7.150.000,00
7	MAQUINA DE COSER INDUSTRIAL PLANA 1 AGUJA	3	$ 3.700.000,00	$ 11.100.000,00
8	MAQUINA DE COSER INDUSTRIAL PLANA 2 AGUJAS	1	$ 6.450.000,00	$ 6.450.000,00
11	MAQUINA FILETADORA INDUSTRIAL	1	$ 4.780.000,00	$ 4.780.000,00
TOTAL MAQUINARIA NUEVA PARA CONFECCION		**6**	**$ 22.080.000,00**	**$ 29.480.000,00**

Atentamente,

ARIEL COHEN RIVERA
Subdirector de Desarrollo de Habilidades Productivas

Revisado por: Ivana Andrea Dávila Pacheco – Jurídica SUBDA
Elaborado por: Consuelo Poveda Vargas - SUBDA
Fecha de elaboración: 28/02/2025
Archivo: Autorización ingresos

8340-SUBDA

INPEC 01-04-2025 12:34
Al Contestar Cite Este No.: 2025EE0080614 Fol:3 Anex:0 FA:0
ORIGEN 8340 SUBDIRECCICN DE DESARROLLLO DE ACTIV PROD / IVANA ANDREA DAVILA PACHECO
DESTINO COMPUTEL SYSTEM S.A.S.
ASUNTO TRASLADO DE MAQUINARIA DE CONFECCIONES DEL EPMSC SAN ANDRÉS ISLAS AL CPMS
OBS TRASLADO DE MAQUINARIA DE CONFECCIONES DEL EPMSC SAN ANDRÉS ISLAS AL CPMS
2025EE0080614

Bogotá D.C., 01 de abril de 2025

Señores
COMPUTEL SYSTEM S.A.S.
Ciudad.

Asunto: Traslado de Maquinaria de Confecciones del EPMSC San Andrés Islas al CPMS Cartagena de conformidad con los Oficios Radicados 2025IE0044080 y 2025IE0047803.

Cordial Saludo

En atención al Oficio Radicado 2025IE0044080 de fecha 03 de marzo de 2025 suscrito por la Directora del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario – SAI, informa lo siguiente:

> "(...) El pasado 26 de febrero de 2025; en horas de la tarde fueron allegados en el establecimiento unas máquinas de confecciones; las cuales fueron debidamente guardadas el día 28 de febrero de 2025, a través de correo electrónico nos llega oficio Gesdoc No. 2025IE0042161 donde nos solicitan la autorización de ingreso de:

ITEM	DESCRIPCION	SAN ANDRES (Avenida Circunvalar Shooner Bight)		
1. MAQUINARIA NUEVA PARA CONFECCIÓN CONTRATO 216 DE 2024		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
5	MAQUINA CERRADORA DE CODO	1	$ 7.150.000,00	$ 7.150.000,00
7	MAQUINA DE COSER INDUSTRIAL PLANA 1 AGUJA	3	$ 3.700.000,00	$ 11.100.000,00
8	MAQUINA DE COSER INDUSTRIAL PLANA 2 AGUJAS	1	$ 6.450.000,00	$ 6.450.000,00
11	MAQUINA FILETEADORA INDUSTRIAL	1	$ 4.780.000,00	$ 4.780.000,00
TOTAL MAQUINARIA NUEVA PARA CONFECCION		**6**	**$ 22.080.000,00**	**$ 29.480.000,00**

> En consecuencia, de lo anterior y muy respetuosamente me permito solicitar se sirva enviar una visita de un representante de Habilidades Productivas y de Gestión Corporativa; con el fin de que se realicen los estudios necesarios para indicar lugar donde serían ubicados estos equipos y así iniciar con la ejecución del proyecto productivo proyectado para este ERON. (...)".

Teniendo en cuenta lo anterior, se realizó el requerimiento al contratista Computel System S.A.S., quien mediante Oficio de fecha 31 de marzo de 2025 notifica la siguiente situación:

> "(...) Por medio de la presente informamos que, en días pasadcs, se realizó visita técnica para entregar las máquinas de confección al Establecimiento Penitenciario de San Andrés; en dicha visita se evidenciaron problemas técnicos con el tema eléctrico (suministro de energía), la cual no nos permitió hacer pruebas ni colocar las maquinas a punto.
>
> Por consiguiente, el fabricante no responderá por la garantía en caso de alguna falla presentada en las máquinas.

Por lo anterior recomendamos a la entidad no colocar esas máquinas en ese establecimiento para evitar el daño de estas. (...)".

De igual manera, mediante Oficio Radicado No. 2025IE0047803 de fecha 07 de marzo de 2025, el Director del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Cartagena, realiza la solicitud de maquinaria de confecciones al CPMS Cartagena, con la finalidad de continuar con la confección de la materia prima (tela jean).

En aras de lograr el fortalecimiento de los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional - ERON y de acuerdo a la asignación de recursos a esta Subdirección de Desarrollo de Habilidades Productivas, se realizó el contrato 216 de 2024, cuyo objeto es "**CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DESTINADOS AL DESARROLLO DE PROGRAMAS OCUPACIONALES PARA LA PPL Y EL MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA EXISTENTE Y NUEVA, EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL, PARA EL FORTALECIENDO LA INDUSTRIA PENITENCIARIA**".

Teniendo en cuenta lo anterior, se solicita al proveedor realizar el traslado de las máquinas que fueron inicialmente entregadas en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario – SAI al Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Cartagena para el día viernes 4 de abril del año 2025 en el horario de 08:00 a.m. a 05:00 p.m.

De conformidad con el protocolo de ingreso de las máquinas al Establecimiento Penitenciario, se le informa al proveedor que debe tener los siguientes documentos:

1. Factura de compra de la maquinaria
2. Contrato impreso
3. Fichas técnicas de cada máquina
4. El personal que va a realizar la entrega debe contar con uniforme de la empresa, carnet y cédula para que permitan el ingreso al establecimiento.

De igual manera, el proveedor deberá enviar el día jueves 03 de abril de 2025 a los correos electrónicos juridica.subda@inpec.gov.co y ariel.cohen@inpec.gov.co la siguiente información:

1. Nombre completo de las personas que ingresarán al ERON para el descargue, cargue, instalación y puesta en funcionamiento de la maquinaria nueva.

2. Datos del vehículo donde serán transportadas las máquinas (referencia del vehículo, marca del vehículo, placas del vehículo, para realizar el tramites de ingreso al establecimiento).

La distribución de la maquinaria que se requiere en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Cartagena corresponde a la siguiente:

ITEM	DESCRIPCION	CPMS Cartagena (Diagonal 31 # 85-180 Barrio Ternera)		
1. MAQUINARIA NUEVA PARA CONFECCIÓN CONTRATO 216 DE 2024		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
5	MAQUINA CERRADORA DE CODO	1	$ 7.150.000,00	$ 7.150.000,00
7	MAQUINA DE COSER INDUSTRIAL PLANA 1 AGUJA	3	$ 3.700.000,00	$ 11.100.000,00
8	MAQUINA DE COSER INDUSTRIAL PLANA 2 AGUJAS	1	$ 6.450.000,00	$ 6.450.000,00
11	MAQUINA FILETEADORA INDUSTRIAL	1	$ 4.780.000,00	$ 4.780.000,00
TOTAL MAQUINARIA NUEVA PARA CONFECCION		**6**	**$ 22.080.000,00**	**$ 29.480.000,00**

Atentamente,

Ing. ARIEL COHEN RIVERA
Subdirector Desarrollo de Habilidades Productivas

Elaboró: Ivana Andrea Dávila Pacheco – Profesional Especializado Grado 13 – SUBDA
Fecha de elaboración: 01/04/2025
Archivo: c:\users\idavilap\downloads\oficio radicado - solicitud de entrega maquinaria nueva cpms cartagena.docx

INPEC

8340-SUBDA

INPEC 07-05-2025 14:44
Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0090376 Fol:2 Anex:0 FA:0
ORIGEN 8340 SUBDIRECCION DE DESARROLLO DE ACTIV PROD / ARIEL COHEN RIVERA
DESTINO 3031 DIRECCION ESTABLECIMIENTO / FERNANDO VICENTE VILLAMIZAR DIAZ
ASUNTO AUTORIZACION SOLICITUD AUTORIZACIÓN INGRESO ERON CARTAGENA PARA EL 07 DE
OBS

2025IE0090376

Bogotá D.C.

Coronel
FERNANDO VICENTE VILLAMIZAR DÍAZ
Directora ERON Cartagena
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
Ciudad

Asunto: Solicitud autorización ingreso ERON Cartagena para el 07 de mayo de 2025 – Entrega de maquinaria de confecciones.

Cordial saludo,

Con el fin de adelantar la entrega de la maquinaria de confección, de acuerdo con el Contrato 216 de 2024, cuyo objeto es "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DESTINADOS AL DESARROLLO DE PROGRAMAS OCUPACIONALES PARA LA PPL Y EL MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA EXISTENTE Y NUEVA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA PENITENCIARIA".

A continuación, se cita la maquinaria a entregar:

ITEM	DESCRIPCION	CPMS Cartagena (Diagonal 31 # 85-180 Barrio Ternera)		
1. MAQUINARIA NUEVA PARA CONFECCIÓN CONTRATO 216 DE 2024		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
5	MAQUINA CERRADORA DE CODO	1	$ 7.150.000,00	$ 7.150.000,00
7	MAQUINA DE COSER INDUSTRIAL PLANA 1 AGUJA	3	$ 3.700.000,00	$ 11.100.000,00
8	MAQUINA DE COSER INDUSTRIAL PLANA 2 AGUJAS	1	$ 6.450.000,00	$ 6.450.000,00
11	MAQUINA FILETADORA INDUSTRIAL	1	$ 4.780.000,00	$ 4.780.000,00
TOTAL MAQUINARIA NUEVA PARA CONFECCION		**6**	**$ 22.080.000,00**	**$ 29.480.000,00**

Atentamente,

ARIEL COHEN RIVERA
Subdirector de Desarrollo de Habilidades Productivas

Revisado por: Ivana Andrea Dávila Pacheco – Jurídica SUBDA
Elaborado por: Consuelo Poveda Vargas / SUBDA
Fecha de elaboración: 07/05/2025

INPEC

8340-SUBDA
Bogotá D.C.

INPEC 26-05-2025 10:14
Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0104080 Fol:2 Anex:0 FA:0
ORIGEN 8340 SUBDIRECCION DE DESARROLLLO DE ACTIV PROD / ARIEL COHEN RIVERA
DESTINO 3031 DIRECCION ESTABLECIMIENTO / FERNANDO VICENTE VILLAMIZAR DIAZ
ASUNTO AUTORIZACIÓN SOLICITUD AUTORIZACIÓN INGRESO ERON CARTACENA PARA LOS DÍAS
OBS
2025IE0104080

Coronel (RA)
FERNANDO VICENTE VILLAMIZAR DÍAZ
Director ERON Cartagena
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
Ciudad

Asunto: Solicitud autorización ingreso ERON Cartagena para los días 26, 27 y 28 de mayo de 2025 – Instalación y Puesta en Funcionamiento Maquinaria Industrial

Cordial saludo,

Con el fin de adelantar la instalación y puesta en funcionamiento de la maquinaria para confección, de acuerdo con el Contrato 216 de 2024, cuyo objeto es "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DESTINADOS AL DESARROLLO DE PROGRAMAS OCUPACIONALES PARA LA PPL Y EL MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA EXISTENTE Y NUEVA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA PENITENCIARIA".

Remitimos el listado de las personas que realizarán la entrega de la maquinaria, para que por favor se sirvan autorizar su ingreso:

N°	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1	Martin Nieto Martínez	73.132.382
2	Luis Eduardo Padilla Madero	73.207.043

Atentamente,

ARIEL COHEN RIVERA
Subdirector de Desarrollo de Habilidades Productivas

Revisado por: Ivana Andrea Dávila Pacheco – Jurídica SUBDA
Elaborado por: Consuelo Poveda Vargas / SUBDA
Fecha de elaboración: 26/05/2025

8340-SUBDA

Bogotá D.C., 04 de abril de 2025

INPEC 04-04-2025 18:01
Al Contestar Cite Este No.: 2025EE0085003 Fol:3 Anex:1 FA:1
ORIGEN 8340 SUBDIRECCION DE DESARROLLLO DE ACTIV PROD / IVANA ANDREA DAVILA PACHECO
DESTINO COMPUTEL SYSTEM S.A.S.
ASUNTO ALCANCE OFICIO RADICADO 2025EE0037538 - ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN
OBS ALCANCE OFICIO RADICADO 2025EE0037538 - ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN
2025EE0085003

Señores
COMPUTEL SYSTEM S.A.S.
Ciudad.

Asunto: Alcance Oficio Radicado 2025EE0037538 – Entrega, Instalación y Puesta en Funcionamiento y Mantenimiento de Maquinaria de Confecciones.

Cordial Saludo

En atención a las solicitudes de fortalecimiento de los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional - ERON y de acuerdo a a asignación de recursos a esta Subdirección de Desarrollo de Habilidades Productivas, se realizó el contrato 216 de 2024, cuyo objeto es ***"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DESTINADOS AL DESARROLLO DE PROGRAMAS OCUPACIONALES PARA LA PPL Y EL MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA EXISTENTE Y NUEVA, EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL, PARA EL FORTALECIENDO LA INDUSTRIA PENITENCIARIA".***

Teniendo en cuenta lo anterior, se solicita al contratista realizar la entrega, instalación y puesta en funcionamiento de la siguiente maquinaria a los Establecimientos de Reclusión de Orden Nacional:

ITEM	DESCRIPCION	RECLUSION DE MUJERES BOGOTA (BUEN PASTOR) (Carrera 58 No. 80 - 95)		
1. MAQUINARIA NUEVA PARA CONFECCIÓN CONTRATO 216 DE 2024		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ASPIRADORA MANUAL	1	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00
2	GANCHOS O CANGREJOS PARA MAQUINA RECTA INDUSTRIAL	1	$ 327.642,74	$ 327.642,74
6	MÁQUINA CERRADORA DOS AGUJAS	1	$ 8.200.000,00	$ 8.200.000,00
7	MAQUINA DE COSER INDUSTRIAL PLANA 1 AGUJA	3	$ 3.700.000,00	$ 11.100.000,00
8	MAQUINA DE COSER INDUSTRIAL PLANA 2 AGUJAS	1	$ 6.450.000,00	$ 6.450.000,00
TOTAL MAQUINARIA NUEVA PARA CONFECCION		**7**	**$ 20.677.642,74**	**$ 28.077.642,74**

ITEM	DESCRIPCION	CPMS Acacías - Colonia (KM 5 Vía antigua Villavicencio)		
1. MAQUINARIA NUEVA PARA CONFECCIÓN CONTRATO 216 DE 2024		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
12	MAQUINA FILETEADORA 4 HILOS	2	$ 4.780.000,00	$ 9.560.000,00
13	MAQUINA FILETEADORA 5 HILOS	3	$ 4.780.000,00	$ 14.340.000,00
14	MAQUINA INDUSTRIAL COLLARIN	1	$ 4.500.000,00	$ 4.500.000,00
15	MAQUINA MULTIAGUJA	2	$ 10.500.000,00	$ 21.000.000,00
16	MAQUINA OJALADORA	1	$ 10.500.000,00	$ 10.500.000,00
17	MAQUINA PRESILLADORA	1	$ 12.500.000,00	$ 12.500.000,00
TOTAL MAQUINARIA NUEVA PARA CONFECCION		**10**	**$ 47.560.000,00**	**$ 72.400.000,00**

ITEM	DESCRIPCION	EPMSC Santa Marta (Calle 24 No. 17A-36)		
1. MAQUINARIA NUEVA PARA CONFECCIÓN CONTRATO 216 DE 2024		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
7	MAQUINA DE COSER INDUSTRIAL PLANA 1 AGUJA	4	$ 3.700.000,00	$ 14.800.000,00
TOTAL MAQUINARIA NUEVA PARA CONFECCION		**4**	**$ 3.700.000,00**	**$ 14.800.000,00**

Se requiere esta entrega a los establecimientos anteriormente mencionados para el día martes 08 de abril del año 2025 en el horario de 08:00 a.m. a 05:00 p.m.

De conformidad con el protocolo de ingreso de las máquinas al Establecimiento Penitenciario, se le informa al proveedor que debe tener los siguientes documentos:

1. Factura de compra de la maquinaria
2. Contrato impreso
3. Fichas técnicas de cada máquina
4. El personal que va a realizar la entrega debe contar con uniforme de la empresa, carnet y cédula para que permitan el ingreso al establecimiento.

De igual manera, el proveedor deberá enviar el día lunes 07 de abril de 2025 a los correos electrónicos juridica.subda@inpec.gov.co y ariel.cohen@inpec.gov.co la siguiente información:

1. Nombre completo de las personas que ingresarán al ERON para el descargue, cargue, instalación y puesta en funcionamiento de la maquinaria nueva.
2. Datos del vehículo donde serán transportadas las máquinas (referencia del vehículo, marca del vehículo, placas del vehículo, para realizar el tramites de ingreso al establecimiento).

En atención a los mantenimientos, y de conformidad con el presupuesto establecido en el contrato se informa que, no existe presupuesto suficiente para cubrir los mantenimientos requeridos inicialmente en los 23 Establecimientos de Reclusión de Orden Nacional, razón por la cual, se le informa al contratista que se dará prioridad a los siguientes Establecimientos de Reclusión de Orden Nacional:

ITEM No.	MANTENIMIENTOS ERONES	PRESUPUESTO ESTIMADO VALOR
1	ESPINAL	$ 88.200.000,00
2	GUADUAS	$ 60.000.000,00
3	MODELO BOGOTÀ	$ 110.000.000,00
4	TIERRA ALTA	$ 60.000.000,00
5	PUERTO TRIUNFO	$ 40.000.000,00
6	MONTERIA	$ 60.000.000,00
7	SOGAMOSO	$ 50.000.000,00
8	ACACIAS COLONIA	$ 50.000.000,00
9	PICOTA	$ 60.000.000,00
10	JAMUNDI	$ 60.000.000,00
VALOR TOTAL		**$ 638.200.000,00**

Sin embargo, el contratista deberá realizar las labores de diagnóstico en los 23 Establecimientos de Reclusión de Orden Nacional que se remitieron en el Oficio Radicado 2025EE0037538 de fecha 14 de febrero de 2025, así el presupuesto se priorizara para los establecimientos anteriormente relacionados.

Atentamente,

Ing. ARIEL COHEN RIVERA
Subdirector Desarrollo de Habilidades Productivas

Elaboró: Ivana Andrea Dávila Pacheco – Profesional Especializado Grado 13 – SUBDA
Fecha de elaboración: 04/04/2025
Archivo: c:\users\idavilap\downloads\oficio radicado - alcance oficio radicado 2025EE0037538 – entrega, instalación y puesta en funcionamiento y mantenimiento de maquinaria de confecciones.docx
Anexo No. 1: Distribución de la adquisición y mantenimiento de maquinaria industrial

INPEC

8340-SUBDA
Bogotá D.C.

INPEC 09-04-2025 11:43
Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0072930 Fol:2 Anex:0 FA:0
ORIGEN 8340 SUBDIRECCION DE DESARROLLO DE ACTIV PROD / ARIEL COHEN RIVERA
DESTINO 1301 DIRECCION ESTABLECIMIENTO / KAREN LORENA AGUDELO LUGO
ASUNTO AUTORIZACIÓN
OBS

2025IE0072930

Doctora
KAREN LORENA AGUDELO LUGO
Directora ERON Acacias La Colonia
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
Ciudad

Asunto: Solicitud autorización ingreso ERON Acacias La Colonia para el 09 de abril de 2025 – Entrega maquinaria

Cordial saludo,

Con el fin de adelantar las labores de entrega de la maquinaria para confección, de acuerdo con el Contrato 216 de 2024, cuyo objeto es "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DESTINADOS AL DESARROLLO DE PROGRAMAS OCUPACIONALES PARA LA PPL Y EL MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA EXISTENTE Y NUEVA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA PENITENCIARIA".

A continuación, se detalla la maquinaria a ingresar:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CPMS Acacías - Colonia (KM 5 Vía antigua Villavicencio)		
1. MAQUINARIA NUEVA PARA CONFECCIÓN CONTRATO 216 DE 2024		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
12	MAQUINA FILETEADORA 4 HILOS	2	$ 4.780.000,00	$ 9.560.000,00
13	MAQUINA FILETEADORA 5 HILOS	3	$ 4.780.000,00	$ 14.340.000,00
14	MAQUINA INDUSTRIAL COLLARIN	1	$ 4.500.000,00	$ 4.500.000,00
15	MAQUINA MULTIAGUJA	2	$ 10.500.000,00	$ 21.000.000,00
16	MAQUINA OJALADORA	1	$ 10.500.000,00	$ 10.500.000,00
17	MAQUINA PRESILLADORA	1	$ 12.500.000,00	$ 12.500.000,00
TOTAL MAQUINARIA NUEVA PARA CONFECCIÓN		**10**	**$ 47.560.000,00**	**$ 72.400.000,00**

INPEC

Remitimos el listado de las personas que realizarán la entrega de la maquinaria, para que por favor se sirvan autorizar su ingreso:

N°	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1	Ramiro Viatela Rincón	79.053.572
2	Edwin Ramiro Viatelo Mirquek	1.022.973.164
3	Jhonnatan Jouse David Durán Cabrales	1.030.555.042
4	Richard Orlando Contreras Villamil	80.027.564
5	Helio Henry Fonseca	79.109.032

El personal técnico se desplazará en los siguientes vehículos:

- Mazda Matsuri, placa BEB478
- Mazda Allegro, placa BFW633
- Camioneta Sangyong, placa CJJ639
- Moto HERO, placa JGZ09H

Atentamente,

ARIEL COHEN RIVERA
Subdirector de Desarrollo de Habilidades Productivas

Revisado por: Ivana Andrea Dávila Pacheco – Jurídica SUBDA
Elaborado por: Consuelo Poveda Vargas / SUBDA
Fecha de elaboración: 09/04/2025

INPEC

8340-SUBDA
Bogotá D.C.

INPEC 29-04-2025 08:41
Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0082878 Fol:2 Anex:0 FA:0
ORIGEN 8340 SUBDIRECCION DE DESARROLLLO DE ACTIV PROD / ARIEL COHEN RIVERA
DESTINO 2421 DIRECCION ESTABLECIMIENTO / RAUL ALBERTO VILLADA
ASUNTO AUTORIZACION SOLICITUD AUTORIZACION INGRESO ERON JAMUNDI PARA EL 29 DE
OBS

2025IE0082878

Doctor
RAÚL ALBERTO VILLADA
Director ERON Jamundí
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
Ciudad

Asunto: Solicitud autorización ingreso ERON Jamundí para el 29 y 30 de abril de 2025 – Entrega, instalación y puesta en funcionamiento de maquinaria de alimentos.

Cordial saludo,

Con el fin de adelantar la entrega instalación y puesta en funcionamiento de la maquinaria de alimentos, de acuerdo con el Contrato 216 de 2024, cuyo objeto es "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DESTINADOS AL DESARROLLO DE PROGRAMAS OCUPACIONALES PARA LA PPL Y EL MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA EXISTENTE Y NUEVA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA PENITENCIARIA".

A continuación, se cita la maquinaria a entregar:

ITEM	DESCRIPCION	COJAMUNDI (Kilómetro 2,7 Vía Bocas del Palo)		
3. MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
5	ESTUFA INDUSTRIAL A GAS DE 3 PUESTOS	1	$ 7.000.000,00	$ 7.000.000,00
18	PLANCHA ASADORA INDUSTRIAL A GAS	1	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00
TOTAL MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		**2**	**$ 10.000.000,00**	**$ 10.000.000,00**

Remitimos el listado de la persona que realizará la entrega de la maquinaria, para que por favor se sirvan autorizar su ingreso:

N°	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1	Robinson Andrés Reyes Ituyán	1.007.151.070

El señor Reyes se desplazará en el vehículo de placa, KUL806.

Atentamente,

ARIEL COHEN RIVERA
Subdirector de Desarrollo de Habilidades Productivas

Elaborado por: Consuelo Poveda Vargas / SUBDA
Fecha de elaboración: 29/04/2025

INPEC

8340-SUBDA
Bogotá D.C.

INPEC 28-04-2025 13:16
Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0082146 Fol:2 Anex:0 FA:0
ORIGEN 8340 SUBDIRECCION DE DESARROLLO DE ACTIV PROD / ARIEL COHEN RIVERA
DESTINO 6011 DIRECCION ESTABLECIMIENTO / HENRY SANCHEZ MARIN
ASUNTO AUTORIZACIÓN SOLICITUD AUTORIZACIÓN INGRESO ERON EPMSC MANIZALES PARA EL
OBS

2025IE0082146

Doctor
HENRY SANCHEZ MARIN
Director ERON EPMSC Manizales
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
Ciudad

Asunto: Solicitud autorización ingreso ERON EPMSC Manizales para el 28 de abril de 2025 – Entrega e instalación de maquinaria de alimentos.

Cordial saludo,

Con el fin de adelantar las labores de entrega, instalación y puesta en funcionamiento de la maquinaria para alimentos, de acuerdo con el Contrato 216 de 2024, cuyo objeto es "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DESTINADOS AL DESARROLLO DE PROGRAMAS OCUPACIONALES PARA LA PPL Y EL MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA EXISTENTE Y NUEVA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA PENITENCIARIA".

A continuación, se detalla la maquinaria a ingresar:

ITEM	DESCRIPCION	EPMSC MANIZALES (Vía Panamericana - Barrio Estambul)		
3. MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
5	ESTUFA INDUSTRIAL A GAS DE 3 PUESTOS	1	$ 7.000.000,00	$ 7.000.000,00
17	FREIDORA INDUSTRIAL A GAS	1	$ 22.000.000,00	$ 22.000.000,00
TOTAL MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		**2**	**$ 29.000.000,00**	**$ 29.000.000,00**

Atentamente,

ARIEL COHEN RIVERA
Subdirector de Desarrollo de Habilidades Productivas

Revisado por: Ivana Andrea Dávila Pacheco – Jurídica SUBDA
Elaborado por: Consuelo Poveda Vargas / SUBDA
Fecha de elaboración: 28/04/2025

INPEC

8340-SUBDA
Bogotá D.C.

INPEC 28-04-2025 13:19
Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0082148 Fol:2 Anex:0 FA:0
ORIGEN 8340 SUBDIRECCION DE DESARROLLO DE ACTIV PROD / ARIEL COHEN RIVERA
DESTINO 6111 DIRECCION ESTABLECIMIENTO / LINA MARCELA CASTILLO MONTOYA
ASUNTO AUTORIZACIÓN SOLICITUD AUTORIZACIÓN INGRESO ERON RM MANIZALES PARA EL 28
OBS

2025IE0082148

Doctora
MARTHA CECILIA RIVERA PALACIO
Directora ERON RM Manizales
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
Ciudad

Asunto: Solicitud autorización ingreso ERON RM Manizales para el 28 de abril de 2025 – Entrega e instalación de maquinaria de alimentos.

Cordial saludo,

Con el fin de adelantar las labores de entrega, instalación y puesta en funcionamiento de la maquinaria para alimentos, de acuerdo con el Contrato 216 de 2024, cuyo objeto es "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DESTINADOS AL DESARROLLO DE PROGRAMAS OCUPACIONALES PARA LA PPL Y EL MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA EXISTENTE Y NUEVA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA PENITENCIARIA".

A continuación, se detalla la maquinaria a ingresar:

ITEM	DESCRIPCION	RM MANIZALES (Avenida Panamericana Granjas de Estambul)		
3. MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
20	SANDUCHERA INDUSTRIAL	1	$ 1.400.000,00	$ 1.400.000,00
TOTAL MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		1	$ 1.400.000,00	$ 1.400.000,00

Atentamente,

ARIEL COHEN RIVERA
Subdirector de Desarrollo de Habilidades Productivas

Revisado por: Ivana Andrea Dávila Pacheco – Jurídica SUBDA
Elaborado por: Consuelo Poveda Vargas / SUBDA
Fecha de elaboración: 28/04/2025

INPEC

8340-SUBDA

INPEC 02-05-2025 10:52
Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0086033 Fol:2 Anex:0 FA:0
ORIGEN 8340 SUBDIRECCION DE DESARROLLO DE ACTIV PROD / ARIEL COHEN RIVERA
DESTINO 5271 DIRECCION ESTABLECIMIENTO / FABIAN LEANDRO LEON RODRIGUEZ
ASUNTO AUTORIZACIÓN SOLICITUD AUTORIZACIÓN INGRESO ERON YARUMAL PARA LOS DÍAS 05,
OBS

2025IE0086033

Bogotá D.C.

Doctor
FABIAN LEANDRO LEON RODRIGUEZ
Director ERON Yarumal
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
Ciudad

Asunto: Solicitud autorización ingreso ERON Yarumal para los días 08 y 09 de mayo de 2025 – Entrega de maquinaria de alimentos.

Cordial saludo,

Con el fin de adelantar la entrega, instalación y puesta en funcionamiento de la maquinaria de alimentos, de acuerdo con el Contrato 216 de 2024, cuyo objeto es "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DESTINADOS AL DESARROLLO DE PROGRAMAS OCUPACIONALES PARA LA PPL Y EL MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA EXISTENTE Y NUEVA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA PENITENCIARIA".

A continuación, se cita la maquinaria a entregar:

ITEM	DESCRIPCION	YARUMAL (Carrera 21 No. 20-07)		
3. MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	AMASADORA DE 02 ARROBAS	1	$ 9.100.000,00	$ 9.100.000,00
5	ESTUFA INDUSTRIAL A GAS DE 3 PUESTOS	1	$ 7.000.000,00	$ 7.000.000,00
9	CONGELADOR VERTICAL 2 PUERTAS	1	$ 11.500.000,00	$ 11.500.000,00
17	FREIDORA INDUSTRIAL A GAS	1	$ 22.000.000,00	$ 22.000.000,00
TOTAL MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		**4**	**$ 49.600.000,00**	**$ 49.600.000,00**

INPEC

Remitimos el listado de las personas que realizarán la entrega de la maquinaria, para que por favor se sirvan autorizar su ingreso:

N°	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1	Gustavo Garzón	19.447.692

Relación de vehículos:

- PLACA, SXF619 – Calarcá

Atentamente,

ARIEL COHEN RIVERA
Subdirector de Desarrollo de Habilidades Productivas

Revisado por: Ivana Andrea Dávila Pacheco – Jurídica SUBDA
Elaborado por: Consuelo Poveda Vargas / SUBDA
Fecha de elaboración: 02/05/2025

INPEC

8340-SUBDA

INPEC 02-05-2025 10:43
Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0086001 Fol:2 Anex:0 FA:0
ORIGEN 8340 SUBDIRECCION DE DESARROLLLO DE ACTIV PROD./ ARIEL COHEN RIVERA
DESTINO 5331 DIRECCION ESTABLECIMIENTO / ROVEIRO MOSQUERA MOSQUERA
ASUNTO AUTORIZACION SOLICITUD AUTORIZACIÓN INGRESO ERON ISTMINA PARA LOS DÍAS 05,
OBS

2025IE0086001

Bogotá D.C.

Doctor
ROVEIRO MOSQUERA MOSQUERA
Director ERON Istmina
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
Ciudad

Asunto: Solicitud autorización ingreso ERON Istmina para los días 08 y 09 de mayo de 2025 – Entrega de maquinaria de alimentos.

Cordial saludo,

Con el fin de adelantar la entrega, instalación y puesta en funcionamiento de la maquinaria de alimentos, de acuerdo con el Contrato 216 de 2024, cuyo objeto es "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DESTINADOS AL DESARROLLO DE PROGRAMAS OCUPACIONALES PARA LA PPL Y EL MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA EXISTENTE Y NUEVA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA PENITENCIARIA".

A continuación, se cita la maquinaria a entregar:

ITEM	DESCRIPCION	ITSMINA (Carrera 7 No. 12 - 36 Barrio San Francisco)		
3. MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
6	HORNO PARA PANADERIA DE CABETERO A GAS DE 8 PUESTOS	1	$ 13.000.000,00	$ 13.000.000,00
8	NEVERA 45 PIES	1	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00
9	CONGELADOR VERTICAL 2 PUERTAS	1	$ 11.500.000,00	$ 11.500.000,00
12	CILINDRADORA ELECTRICA MOTOR DE 2 HP RODILLOS EN ACERO	1	$ 10.000.000,00	$ 10.000.000,00
19	MESA DE TRABAJO EN ACERO INOXIDABLE CON ENTREPAÑO DE 3 M DE LARGO	1	$ 14.000.000,00	$ 14.000.000,00
TOTAL MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		**5**	**$ 52.500.000,00**	**$ 52.500.000,00**

INPEC

Remitimos el listado de las personas que realizarán la inspección y toma de inventario, para que por favor se sirvan autorizar su ingreso:

N°	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1	Gustavo Garzón	19.447.692

Relación de vehículos:

- PLACA, SXF619 – Calarcá

Atentamente,

ARIEL COHEN RIVERA
Subdirector de Desarrollo de Habilidades Productivas

Revisado por: Ivana Andrea Dávila Pacheco – Jurídica SUBDA
Elaborado por: Consuelo Poveda Vargas / SUBDA
Fecha de elaboración: 02/05/2025

INPEC

8340-SUBDA
Bogotá D.C.

INPEC 09-06-2025 11:08
Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0114908 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 8340 SUBDIRECCION DE DESARROLLLO DE ACTIV PROD / ARIEL COHEN RIVERA
DESTINO 8331 DIRECCION ESTABLECIMIENTO / ROVEIRO MOSQUERA MOSQUERA
ASUNTO AUTORIZACIÓN SOLICITUD AUTORIZACIÓN INGRESO ERON ISTMINA PARA LOS DÍAS DEL
OBS
2025IE0114908

Doctor
ROVEIRO MOSQUERA MOSQUERA
Director ERON Istmina
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
Ciudad

Asunto: Solicitud autorización ingreso ERON Istmina para los días del 09 al 13 de junio de 2025 – instalación maquinaria de Alimentos asignada al ERON.

Cordial saludo,

Con el fin de adelantar instalación de maquinaria de alimentos, de acuerdo con el Contrato 216 de 2024, cuyo objeto es "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DESTINADOS AL DESARROLLO DE PROGRAMAS OCUPACIONALES PARA LA PPL Y EL MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA EXISTENTE Y NUEVA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA PENITENCIARIA".

Remitimos el listado del técnico que realizará la instalación de la maquinaria, para que por favor se sirvan autorizar su ingreso:

N°	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1	Jhon Heiler Quinto Mosquera	1.076.329.705

Atentamente,

ARIEL COHEN RIVERA
Subdirector de Desarrollo de Habilidades Productivas

Revisado por: Ivana Andrea Dávila Pacheco – Jurídica SUBDA
Elaborado por: Consuelo Poveda Vargas / SUBDA
Fecha de elaboración: 09/06/2025

INPEC

8340-SUBDA

INPEC 02-05-2025 10:38
Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0085991 Fol:2 Anex:0 FA:0
ORIGEN 8340 SUBDIRECCION DE DESARROLLLO DE ACTIV PROD / ARIEL COHEN RIVERA
DESTINO 5301 DIRECCION ESTABLECIMIENTO / JUAN CUESTA CORDOBA
ASUNTO AUTORIZACIÓN SOLICITUD AUTORIZACIÓN INGRESO ERON QUIBDÓ PARA LOS DÍAS 05,
OBS

2025IE0085991

Bogotá D.C.

Doctor
JUAN CUESTA CÓRDOBA
Director ERON Quibdó
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
Ciudad

Asunto: Solicitud autorización ingreso ERON Quibdó para los días 08 y 09 de mayo de 2025 – Entrega de maquinaria de alimentos.

Cordial saludo,

Con el fin de adelantar la entrega de la maquinaria de alimentos, de acuerdo con el Contrato 216 de 2024, cuyo objeto es "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DESTINADOS AL DESARROLLO DE PROGRAMAS OCUPACIONALES PARA LA PPL Y EL MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA EXISTENTE Y NUEVA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA PENITENCIARIA".

A continuación, se cita la maquinaria a entregar:

ITEM	DESCRIPCION	QUIBDÓ (Calle 26 No. 8 - 02 al 8 - 66)		
3. MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
11	REFRIGERADOR INDUSTRIAL DE DOS PUERTAS	1	$ 11.000.000,00	$ 11.000.000,00
TOTAL MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		**1**	**$ 11.000.000,00**	**$ 11.000.000,00**

Remitimos el listado de las personas que realizarán la inspección y toma de inventario, para que por favor se sirvan autorizar su ingreso:

N°	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1	Gustavo Garzón	19.447.692

INPEC

Relación de vehículos:

- PLACA, SXF619 – Calarcá

Atentamente,

ARIEL COHEN RIVERA
Subdirector de Desarrollo de Habilidades Productivas

Revisado por: Ivana Andrea Dávila Pacheco – Jurídica SUBDA
Elaborado por: Consuelo Poveda Vargas / SUBDA
Fecha de elaboración: 02/05/2025

INPEC

8340-SUBDA

INPEC 07-03-2025 13:09
Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0048243 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 8340 SUBDIRECCION DE DESARROLLLO DE ACTIV PROD / ARIEL COHEN RIVERA
DESTINO 8151 DIRECCION ESTABLECIMIENTO / GLORIA MARCELA MUÑOZ BEJARANO
ASUNTO AUTORIZACIÓN
OBS

2025IE0048243

Bogotá D.C.

Doctora
GLORIA MARCELA MUÑOZ BEJARANO
Directora ERON RM Mujeres Armenia
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
Ciudad

Asunto: Solicitud autorización ingreso ERON RM Mujeres Armenia 10 de marzo de 2025 – Instalación maquinaria para alimentos.

Cordial saludo,

Con el fin de adelantar las labores de instalación y puesta en marcha de la maquinaria para confección, de acuerdo con el Contrato 216 de 2024, cuyo objeto es "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DESTINADOS AL DESARROLLO DE PROGRAMAS OCUPACIONALES PARA LA PPL Y EL MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA EXISTENTE Y NUEVA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA PENITENCIARIA".

Solicitamos su amable colaboración con la autorización de ingreso del siguiente personal, quien realizará la instalación de la maquinaria:

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD
Samuel Hernán Cano Fuentes	CC 79.821.594

El señor Cano Fuentes se desplaza en un vehículo de placas SNY348.

A continuación, se cita la maquinaria a ingresar:

ITEM	DESCRIPCION	RM ARMENIA (Calle 50 No. 23 - 29 /Barrio los Farallones)		
3. MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	AMASADORA DE 02 ARROBAS	1	$ 9.100.000,00	$ 9.100.000,00
2	BATIDORA DE 10 LITROS	1	$ 8.000.000,00	$ 8.000.000,00
12	CILINDRADORA ELECTRICA MOTOR DE 2 HP RODILLOS EN ACERO	1	$ 10.000.000,00	$ 10.000.000,00
TOTAL MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		3	$ 27.100.000,00	$ 27.100.000,00

Atentamente,

ARIEL COHEN RIVERA
Subdirector de Desarrollo de Habilidades Productivas

8340-SUBDA

INPEC 28-04-2025 16:54
Al Contestar Cite Este No.: 2025EE0104529 Fol:4 Anex:0 FA:0
ORIGEN 8340-SUBDIRECCION DE DESARROLLLO DE ACTIV PROD / ARIEL COHEN RIVERA
DESTINO COMPUTEL SYSTEM S.A.S.
ASUNTO RESPUESTA ALCANCE OFICIO RADICADO 2025EE0037538 DE FECHA 14 DE FEBRERO DE
OBS

2025EE0104529

Bogotá D.C.

Señores
COMPUTEL SYSTEM S.A.S.
Ciudad.

Asunto: Alcance Oficio Radicado 2025EE0037538 de fecha 14 de febrero de 2025 – Entrega, Instalación y Puesta en Funcionamiento y Mantenimiento de Maquinaria Industrial.

Cordial Saludo

En atención a las solicitudes de fortalecimiento de los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional - ERON y de acuerdo a la asignación de recursos a esta Subdirección de Desarrollo de Habilidades Productivas, se realizó el contrato 216 de 2024, cuyo objeto es ***"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DESTINADOS AL DESARROLLO DE PROGRAMAS OCUPACIONALES PARA LA PPL Y EL MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA EXISTENTE Y NUEVA, EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL, PARA EL FORTALECIENDO LA INDUSTRIA PENITENCIARIA".***

Teniendo en cuenta lo anterior, el día 10 de marzo de 2025, mediante Oficio Radicado 2025IE0048243 se autorizó el ingreso a la Reclusión de Mujeres de Armenia para la entrega de la maquinaria de alimentos.

De igual manera, el día 10 de marzo de 2025, mediante Oficio Radicado 2025IE0048244 se autorizó el ingreso al Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Armenia para la entrega de la maquinaria de alimentos.

Que, una vez verificada la información, se evidenció que, por error involuntario, se realizó entrega de UNA (1) AMASADORA 02 ARROBAS al EPMSC Armenia, la cual iba destinada a la Reclusión de Mujeres de Armenia.

Asimismo, se recibió correo electrónico por parte del establecimiento informando la novedad presentada con la maquinaria, razón por la cual se le informa al contratista que por favor recoja la AMASADORA 02 ARROBAS que se entregó erróneamente al EPMSC Armenia y la entregue a la RM Armenia.

Adicionalmente, se informa que, en la Reclusión de Mujeres de Armenia, se realizó la entrega de la LICUADORA INDUSTRIAL que estaba destinada al EPMSC Armenia, es decir, por error se realizó la entrega intercalada de las dos máquinas.

Se le solicita al contratista que realice el respectivo intercambio de la LICUADORA INDUSTRIAL y la AMASADORA 02 ARROBAS, y realice la entrega de la maquinaria de alimentos.

Una vez revisada la solicitud de maquinaria de alimentos por parte de los establecimientos, se le informa al contratista que también deberá recoger la CILINDRADORA ELECTRICA MOTOR DE 2 HP RODILLOS EN ACERO, la cual se entregó a la RM Armenia y se deberá entregar en la RM Pereira.

Por lo anterior, la distribución final de la maquinaria de alimentos en los ERONES anteriormente relacionados quedará de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCION	RM ARMENIA (Calle 50 No. 23 - 29 /Barrio los Farallones)		
3. MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	AMASADORA DE 02 ARROBAS	1	$ 9.100.000,00	$ 9.100.000,00
2	BATIDORA DE 10 LITROS	1	$ 8.000.000,00	$ 8.000.000,00
TOTAL MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		**2**	**$ 17.100.000,00**	**$ 17.100.000,00**

ITEM	DESCRIPCION	EPMSC ARMENIA (Calle 50 No. 21 - 97 /Barrio los Farallones)		
3. MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
7	LICUADORA INDUSTRIAL	1	$ 6.000.000,00	$ 6.000.000,00
TOTAL MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		**1**	**$ 6.000.000,00**	**$ 6.000.000,00**

Se requiere esta entrega a los establecimientos anteriormente mencionados para el día 14 de mayo del año 2025 en el horario de 08:00 a.m. a 05:00 p.m.

De conformidad con el protocolo de ingreso de las máquinas al Establecimiento Penitenciario, se le informa al proveedor que debe tener los siguientes documentos:

1. Factura de compra de la maquinaria
2. Contrato impreso
3. Fichas técnicas de cada máquina
4. El personal que va a realizar la entrega debe contar con uniforme de la empresa, carnet y cédula para que permitan el ingreso al establecimiento.

De igual manera, el proveedor deberá a más tardar el día 13 de mayo de 2025 a los correos electrónicos juridica.subda@inpec.gov.co y ariel.cohen@inpec.gov.co la siguiente información:

1. Nombre completo de las personas que ingresarán al ERON para el descargue, cargue, instalación y puesta en funcionamiento de la maquinaria nueva.
2. Datos del vehículo donde serán transportadas las máquinas (referencia del vehículo, marca del vehículo, placas del vehículo, para realizar el tramites de ingreso al establecimiento).

Atentamente,

Ing. ARIEL COHEN RIVERA
Subdirector Desarrollo de Habilidades Productivas

Elaboró: Ivana Andrea Dávila Pacheco – Profesional Especializado Grado 13 – SUBDA
Fecha de elaboración: 28/04/2025
Archivo: c:\users\pc\downloads\alcance oficio radicado 2025ee0037538 de fecha 14 de febrero de 2025 – entrega, instalación y puesta en funcionamiento y mantenimiento de maquinaria industrial..docx

8340-SUBDA

INPEC 28-04-2025 16:51
Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0082686 Fol:4 Anex:0 FA:0
ORIGEN 8340 SUBDIRECCION DE DESARROLLLO DE ACTIV PROD / ARIEL COHEN RIVERA
DESTINO 6151 DIRECCION ESTABLECIMIENTO / TATIANA JIMENEZ ARCILA
ASUNTO RESPUESTA ALCANCE OFICIO RADICADO 2025IE0048243 DE FECHA 07 DE MARZO DE
OBS

Bogotá D.C.,

2025IE0082686

Doctora
GLORIA MARCELA MUÑOZ BEJARANO
Directora ERON RM Armenia
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
Ciudad

Asunto: Alcance Oficio Radicado 2025IE0048243 de fecha 07 de marzo de 2025 – Entrega, Instalación y Puesta en Funcionamiento y Mantenimiento de Maquinaria Industrial.

Cordial Saludo

En atención a las solicitudes de fortalecimiento de los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional - ERON y de acuerdo a la asignación de recursos a esta Subdirección de Desarrollo de Habilidades Productivas, se realizó el contrato 216 de 2024, cuyo objeto es ***"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DESTINADOS AL DESARROLLO DE PROGRAMAS OCUPACIONALES PARA LA PPL Y EL MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA EXISTENTE Y NUEVA, EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL, PARA EL FORTALECIENDO LA INDUSTRIA PENITENCIARIA".***

Teniendo en cuenta lo anterior, el día 10 de marzo de 2025, mediante Oficio Radicado 2025IE0048243 se autorizó el ingreso al contratista a la Reclusión de Mujeres de Armenia para la entrega de la maquinaria de alimentos.

De igual manera, el día 10 de marzo de 2025, mediante Oficio Radicado 2025IE0048244 se autorizó el ingreso al contratista al Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Armenia para la entrega de la maquinaria de alimentos.

Que, una vez verificada la información, se evidenció que, por error involuntario, se realizó entrega de UNA (1) AMASADORA 02 ARROBAS al EPMSC Armenia, la cual iba destinada a la Reclusión de Mujeres de Armenia.

Asimismo, se recibió correo electrónico por parte del establecimiento informando la novedad presentada con la maquinaria, razón por la cual se le informa al contratista que por favor recoja la AMASADORA 02 ARROBAS que se entregó erróneamente al EPMSC Armenia y la entregue a la RM Armenia.

Adicionalmente, se informa que, en la Reclusión de Mujeres de Armenia, se realizó la entrega de la LICUADORA INDUSTRIAL que estaba destinada al EPMSC Armenia, es decir, por error se realizó la entrega intercalada de las dos máquinas.

Se informa que se le solicitó al contratista realizar el respectivo intercambio de la LICUADORA INDUSTRIAL y la AMASADORA 02 ARROBAS.

También se le informó al contratista que deberá recoger la CILINDRADORA ELECTRICA MOTOR DE 2 HP RODILLOS EN ACERO, la cual se entregó a la RM Armenia y se deberá entregar en la RM Pereira.

Por lo anterior, la distribución final de la maquinaria de alimentos en los ERONES anteriormente relacionados quedará de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCION	RM ARMENIA (Calle 50 No. 23 - 29 /Barrio los Farallones)		
3. MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	AMASADORA DE 02 ARROBAS	1	$ 9.100.000,00	$ 9.100.000,00
2	BATIDORA DE 10 LITROS	1	$ 8.000.000,00	$ 8.000.000,00
TOTAL MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		**2**	**$ 17.100.000,00**	**$ 17.100.000,00**

ITEM	DESCRIPCION	EPMSC ARMENIA (Calle 50 No. 21 - 97 /Barrio los Farallones)		
3. MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
7	LICUADORA INDUSTRIAL	1	$ 6.000.000,00	$ 6.000.000,00
TOTAL MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		**1**	**$ 6.000.000,00**	**$ 6.000.000,00**

ITEM	DESCRIPCION	RM PEREIRA (Via la Badea Turin La Popa)		
3. MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
12	CILINDRADORA ELECTRICA MOTOR DE 2 HP RODILLOS EN ACERO	1	$ 10.000.000,00	$ 10.000.000,00
TOTAL MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		**1**	**$ 10.000.000,00**	**$ 10.000.000,00**

Se requiere esta entrega a los establecimientos anteriormente mencionados para el día 14 de mayo del año 2025 en el horario de 08:00 a.m. a 05:00 p.m.

De conformidad con el protocolo de ingreso de las máquinas al Establecimiento Penitenciario, se le informa al proveedor que debe tener los siguientes documentos:

1. Factura de compra de la maquinaria
2. Contrato impreso
3. Fichas técnicas de cada máquina
4. El personal que va a realizar la entrega debe contar con uniforme de la empresa, carnet y cédula para que permitan el ingreso al establecimiento.

De igual manera, el proveedor deberá a más tardar el día 13 de mayo de 2025 a los correos electrónicos juridica.subda@inpec.gov.co y ariel.cohen@inpec.gov.co la siguiente información:

1. Nombre completo de las personas que ingresarán al ERON para el descargue, cargue, instalación y puesta en funcionamiento de la maquinaria nueva.
2. Datos del vehículo donde serán transportadas las máquinas (referencia del vehículo, marca del vehículo, placas del vehículo, para realizar el tramites de ingreso al establecimiento).

Atentamente,

Ing. ARIEL COHEN RIVERA
Subdirector Desarrollo de Habilidades Productivas

Elaboró: Ivana Andrea Dávila Pacheco – Profesional Especializado Grado 13 – SUBDA
Fecha de elaboración: 28/04/2025
Archivo: c:\users\pc\downloads\alcance oficio – entrega maquinaria industrial rm armenia.docx

INPEC

8340-SUBDA

INPEC 15-05-2025 07:44
Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0096354 Fol:2 Anex:0 FA:0
ORIGEN 8340 SUBDIRECCION DE DESARROLLLO DE ACTIV PROD / IVANA ANDREA DAVILA PACHECO
DESTINO 6151 DIRECCION ESTABLECIMIENTO / TATIANA JIMENEZ ARCILA
ASUNTO SOLICITUD AUTORIZACIÓN INGRESO ERON RM MUJERES ARMENIA 15 DE MAYO DE 2025 -
OBS SOLICITUD AUTORIZACIÓN INGRESO ERON RM MUJERES ARMENIA 15 DE MAYO DE 2025 -
2025IE0096354

Bogotá D.C.

Doctora
GLORIA MARCELA MUÑOZ BEJARANO
Directora ERON RM Mujeres Armenia
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
Ciudad

Asunto: Solicitud Autorización Ingreso ERON RM Mujeres Armenia 15 de mayo de 2025 –Entrega de la maquinaria para alimentos.

Cordial saludo,

Con el fin de adelantar la entrega de la maquinaria de alimentos, de acuerdo con el Contrato 216 de 2024, cuyo objeto es "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DESTINADOS AL DESARROLLO DE PROGRAMAS OCUPACIONALES PARA LA PPL Y EL MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA EXISTENTE Y NUEVA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA PENITENCIARIA".

Solicitamos su amable colaboración con la autorización de ingreso del siguiente personal, quien realizará la entrega e intercambio de la maquinaria:

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD
Oswaldo Jaimes Rojas	CC. 79.619.797

La distribución final de la maquinaria de alimentos en los ERONES (RM Armenia, EPMSC Armenia y RM Pereira) quedará de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCION	RM ARMENIA (Calle 50 No. 23 - 29 /Barrio los Farallones)		
3. MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	AMASADORA DE 02 ARROBAS	1	$ 9.100.000,00	$ 9.100.000,00
2	BATIDORA DE 10 LITROS	1	$ 8.000.000,00	$ 8.000.000,00
TOTAL MAQUINARIA NUEVA		**2**	**$ 17.100.000,00**	**$ 17.100.000,00**

ITEM	DESCRIPCION	EPMSC ARMENIA (Calle 50 No. 21 - 97 /Barrio los Farallones)		
3. MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
7	LICUADORA INDUSTRIAL	1	$ 6.000.000,00	$ 6.000.000,00
TOTAL MAQUINARIA NUEVA		**1**	**$ 6.000.000,00**	**$ 6.000.000,00**

INPEC

ITEM	DESCRIPCION	RM PEREIRA (Via la Badea Turin La Popa)		
3. MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
12	CILINDRADORA ELECTRICA MOTOR DE 2 HP RODILLOS EN ACERO	1	$ 10.000.000,00	$ 10.000.000,00
TOTAL MAQUINARIA NUEVA		**1**	**$ 10.000.000,00**	**$ 10.000.000,00**

Razón por la cual se informa que el contratista realizará el siguiente intercambio que quedó por error:

1. En la EPMSC Armenia se entregó por error la AMASADORA 02 ARROBAS la cual debe entregarse en la RM Armenia.

2. En la Reclusión de Mujeres de Armenia, se realizó la entrega de la LICUADORA INDUSTRIAL que estaba destinada al EPMSC Armenia.

3. El contratista realizará el respectivo intercambio de la LICUADORA INDUSTRIAL y la AMASADORA 02 ARROBAS, y también deberá recoger la CILINDRADORA ELECTRICA MOTOR DE 2 HP RODILLOS EN ACERO, la cual se entregó a la RM Armenia y se deberá entregar en la RM Pereira.

Atentamente,

ARIEL COHEN RIVERA
Subdirector de Desarrollo de Habilidades Productivas

Elaboró: Ivana Andrea Dávila Pacheco – Profesional Especializado Grado 13 – SUBDA
Fecha de elaboración: 15/05/2025

INPEC

8340-SUBDA

INPEC 07-03-2025 13:14
Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0048244 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 8340 SUBDIRECCION DE DESARROLLLO DE ACTIV PROD / ARIEL COHEN RIVERA
DESTINO 6131 DIRECCION ESTABLECIMIENTC / JORGE IVAN OSORIO AGUIRRE
ASUNTO AUTORIZACIÓN
OBS
2025IE0048244

Bogotá D.C.

Doctor
JORGE IVAN OSORIO AGUIRRE
Director ERON Armenia
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
Ciudad

Asunto: Solicitud Autorización Ingreso ERON Armenia 10 de marzo de 2025 – Instalación maquinaria para alimentos.

Cordial saludo,

Con el fin de adelantar las labores de instalación y puesta en marcha de la maquinaria para confección, de acuerdo con el Contrato 216 de 2024, cuyo objeto es "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DESTINADOS AL DESARROLLO DE PROGRAMAS OCUPACIONALES PARA LA PPL Y EL MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA EXISTENTE Y NUEVA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA PENITENCIARIA".

Solicitamos su amable colaboración con la autorización de ingreso del siguiente personal, quien realizará la instalación de la maquinaria:

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD
Samuel Hernán Cano Fuentes	CC 79.821.594

El señor Cano Fuentes se desplaza en un vehículo de placas SNY348.

A continuación, se cita la maquinaria a ingresar:

ITEM	DESCRIPCION	EPMSC ARMENIA (Calle 50 No. 21 - 97 /Barrio los Farallones)		
3. MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
7	LICUADORA INDUSTRIAL	1	$ 6.000.000,00	$ 6.000.000,00
TOTAL MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		1	$ 6.000.000,00	$ 6.000.000,00

Atentamente,

ARIEL COHEN RIVERA
Subdirector de Desarrollo de Habilidades Productivas

8340-SUBDA

INPEC 28-04-2025 16:54
Al Contestar Cite Este No.: 2025EE0104529 Fol:4 Anex:0 FA:0
ORIGEN 8340-SUBDIRECCION DE DESARROLLLO DE ACTIV PROD / ARIEL COHEN RIVERA
DESTINO COMPUTEL SYSTEM S.A.S.
ASUNTO RESPUESTA ALCANCE OFICIO RADICADO 2025EE0037538 DE FECHA 14 DE FEBRERO DE OBS

2025EE0104529

Bogotá D.C.

Señores
COMPUTEL SYSTEM S.A.S.
Ciudad.

Asunto: Alcance Oficio Radicado 2025EE0037538 de fecha 14 de febrero de 2025 – Entrega, Instalación y Puesta en Funcionamiento y Mantenimiento de Maquinaria Industrial.

Cordial Saludo

En atención a las solicitudes de fortalecimiento de los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional - ERON y de acuerdo a la asignación de recursos a esta Subdirección de Desarrollo de Habilidades Productivas, se realizó el contrato 216 de 2024, cuyo objeto es ***"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DESTINADOS AL DESARROLLO DE PROGRAMAS OCUPACIONALES PARA LA PPL Y EL MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA EXISTENTE Y NUEVA, EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL, PARA EL FORTALECIENDO LA INDUSTRIA PENITENCIARIA".***

Teniendo en cuenta lo anterior, el día 10 de marzo de 2025, mediante Oficio Radicado 2025IE0048243 se autorizó el ingreso a la Reclusión de Mujeres de Armenia para la entrega de la maquinaria de alimentos.

De igual manera, el día 10 de marzo de 2025, mediante Oficio Radicado 2025IE0048244 se autorizó el ingreso al Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Armenia para la entrega de la maquinaria de alimentos.

Que, una vez verificada la información, se evidenció que, por error involuntario, se realizó entrega de UNA (1) AMASADORA 02 ARROBAS al EPMSC Armenia, la cual iba destinada a la Reclusión de Mujeres de Armenia.

Asimismo, se recibió correo electrónico por parte del establecimiento informando la novedad presentada con la maquinaria, razón por la cual se le informa al contratista que por favor recoja la AMASADORA 02 ARROBAS que se entregó erróneamente al EPMSC Armenia y la entregue a la RM Armenia.

Adicionalmente, se informa que, en la Reclusión de Mujeres de Armenia, se realizó la entrega de la LICUADORA INDUSTRIAL que estaba destinada al EPMSC Armenia, es decir, por error se realizó la entrega intercalada de las dos máquinas.

Se le solicita al contratista que realice el respectivo intercambio de la LICUADORA INDUSTRIAL y la AMASADORA 02 ARROBAS, y realice la entrega de la maquinaria de alimentos.

Una vez revisada la solicitud de maquinaria de alimentos por parte de los establecimientos, se le informa al contratista que también deberá recoger la CILINDRADORA ELECTRICA MOTOR DE 2 HP RODILLOS EN ACERO, la cual se entregó a la RM Armenia y se deberá entregar en la RM Pereira.

Por lo anterior, la distribución final de la maquinaria de alimentos en los ERONES anteriormente relacionados quedará de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCION	RM ARMENIA (Calle 50 No. 23 - 29 /Barrio los Farallones)		
3. MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	AMASADORA DE 02 ARROBAS	1	$ 9.100.000,00	$ 9.100.000,00
2	BATIDORA DE 10 LITROS	1	$ 8.000.000,00	$ 8.000.000,00
TOTAL MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		**2**	**$ 17.100.000,00**	**$ 17.100.000,00**

ITEM	DESCRIPCION	EPMSC ARMENIA (Calle 50 No. 21 - 97 /Barrio los Farallones)		
3. MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
7	LICUADORA INDUSTRIAL	1	$ 6.000.000,00	$ 6.000.000,00
TOTAL MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		**1**	**$ 6.000.000,00**	**$ 6.000.000,00**

Se requiere esta entrega a los establecimientos anteriormente mencionados para el día 14 de mayo del año 2025 en el horario de 08:00 a.m. a 05:00 p.m.

De conformidad con el protocolo de ingreso de las máquinas al Establecimiento Penitenciario, se le informa al proveedor que debe tener los siguientes documentos:

1. Factura de compra de la maquinaria
2. Contrato impreso
3. Fichas técnicas de cada máquina
4. El personal que va a realizar la entrega debe contar con uniforme de la empresa, carnet y cédula para que permitan el ingreso al establecimiento.

De igual manera, el proveedor deberá a más tardar el día 13 de mayo de 2025 a los correos electrónicos juridica.subda@inpec.gov.co y ariel.cohen@inpec.gov.co la siguiente información:

1. Nombre completo de las personas que ingresarán al ERON para el descargue, cargue, instalación y puesta en funcionamiento de la maquinaria nueva.
2. Datos del vehículo donde serán transportadas las máquinas (referencia del vehículo, marca del vehículo, placas del vehículo, para realizar el tramites de ingreso al establecimiento).

Atentamente,

Ing. ARIEL COHEN RIVERA
Subdirector Desarrollo de Habilidades Productivas

Elaboró: Ivana Andrea Dávila Pacheco – Profesional Especializado Grado 13 – SUBDA
Fecha de elaboración: 28/04/2025
Archivo: c:\users\pc\downloads\alcance oficio radicado 2025ee0037538 de fecha 14 de febrero de 2025 – entrega, instalación y puesta en funcionamiento y mantenimiento de maquinaria industrial..docx

8340-SUBDA

INPEC 28-04-2025 16:55
Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0082693 Fol:4 Anex:0 FA:0
ORIGEN 8340 SUBDIRECCION DE DESARROLLO DE ACTIV PROD / ARIEL COHEN RIVERA
DESTINO 6131 DIRECCION ESTABLECIMIENTO / JORGE IVAN OSORIO AGUIRRE
ASUNTO RESPUESTA ALCANCE OFICIO RADICADO 2025IE0048244 DE FECHA 07 DE MARZO DE 2025
OBS

2025IE0082693

Bogotá D.C.,

Doctor
JORGE IVAN OSORIO AGUIRRE
Director ERON Armenia
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
Ciudad

Asunto: Alcance Oficio Radicado 2025IE0048244 de fecha 07 de marzo de 2025 – Entrega, Instalación y Puesta en Funcionamiento y Mantenimiento de Maquinaria Industrial.

Cordial Saludo

En atención a las solicitudes de fortalecimiento de los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional - ERON y de acuerdo a la asignación de recursos a esta Subdirección de Desarrollo de Habilidades Productivas, se realizó el contrato 216 de 2024, cuyo objeto es ***"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DESTINADOS AL DESARROLLO DE PROGRAMAS OCUPACIONALES PARA LA PPL Y EL MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA EXISTENTE Y NUEVA, EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL, PARA EL FORTALECIENDO LA INDUSTRIA PENITENCIARIA".***

Teniendo en cuenta lo anterior, el día 10 de marzo de 2025, mediante Oficio Radicado 2025IE0048243 se autorizó el ingreso al contratista a la Reclusión de Mujeres de Armenia para la entrega de la maquinaria de alimentos.

De igual manera, el día 10 de marzo de 2025, mediante Oficio Radicado 2025IE0048244 se autorizó el ingreso al contratista al Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Armenia para la entrega de la maquinaria de alimentos.

Que, una vez verificada la información, se evidenció que, por error involuntario, se realizó entrega de UNA (1) AMASADORA 02 ARROBAS al EPMSC Armenia, la cual iba destinada a la Reclusión de Mujeres de Armenia.

Asimismo, se recibió correo electrónico por parte del establecimiento informando la novedad presentada con la maquinaria, razón por la cual se le informa al contratista que por favor recoja la AMASADORA 02 ARROBAS que se entregó erróneamente al EPMSC Armenia y la entregue a la RM Armenia.

Adicionalmente, se informa que, en la Reclusión de Mujeres de Armenia, se realizó la entrega de la LICUADORA INDUSTRIAL que estaba destinada al EPMSC Armenia, es decir, por error se realizó la entrega intercalada de las dos máquinas.

Se informa que se le solicitó al contratista realizar el respectivo intercambio de la LICUADORA INDUSTRIAL y la AMASADORA 02 ARROBAS.

Por lo anterior, la distribución final de la maquinaria de alimentos en los ERONES anteriormente relacionados quedará de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCION	RM ARMENIA (Calle 50 No. 23 - 29 /Barrio los Farallones)		
3. MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	AMASADORA DE 02 ARROBAS	1	$ 9.100.000,00	$ 9.100.000,00
2	BATIDORA DE 10 LITROS	1	$ 8.000.000,00	$ 8.000.000,00
TOTAL MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		**2**	**$ 17.100.000,00**	**$ 17.100.000,00**

ITEM	DESCRIPCION	EPMSC ARMENIA (Calle 50 No. 21 - 97 /Barrio los Farallones)		
3. MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
7	LICUADORA INDUSTRIAL	1	$ 6.000.000,00	$ 6.000.000,00
TOTAL MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		**1**	**$ 6.000.000,00**	**$ 6.000.000,00**

Se requiere esta entrega a los establecimientos anteriormente mencionados para el día 14 de mayo del año 2025 en el horario de 08:00 a.m. a 05:00 p.m.

De conformidad con el protocolo de ingreso de las máquinas al Establecimiento Penitenciario, se le informa al proveedor que debe tener los siguientes documentos:

1. Factura de compra de la maquinaria
2. Contrato impreso
3. Fichas técnicas de cada máquina
4. El personal que va a realizar la entrega debe contar con uniforme de la empresa, carnet y cédula para que permitan el ingreso al establecimiento.

De igual manera, el proveedor deberá a más tardar el día 13 de mayo de 2025 a los correos electrónicos juridica.subda@inpec.gov.co y ariel.cohen@inpec.gov.co la siguiente información:

1. Nombre completo de las personas que ingresarán al ERON para el descargue, cargue, instalación y puesta en funcionamiento de la maquinaria nueva.

2. Datos del vehículo donde serán transportadas las máquinas (referencia del vehículo, marca del vehículo, placas del vehículo, para realizar el tramites de ingreso al establecimiento).

Atentamente,

Ing. ARIEL COHEN RIVERA
Subdirector Desarrollo de Habilidades Productivas

Elaboró: Ivana Andrea Dávila Pacheco – Profesional Especializado Grado 13 – SUBDA
Fecha de elaboración: 28/04/2025
Archivo: c:\users\pc\downloads\alcance oficio radicado – entrega maquinaria industrial epmsc armenia.docx

INPEC

8340-SUBDA

INPEC 15-05-2025 07:51
Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0096358 Fol:2 Anex:0 FA:0
ORIGEN 8340 SUBDIRECCION DE DESARROLLLO DE ACTIV PROD / IVANA ANDREA DAVILA PACHECO
DESTINO 6131 DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO / JORGE IVAN OSORIO AGUIRRE
ASUNTO SOLICITUD AUTORIZACIÓN INGRESO ERON EPMSC ARMENIA 15 DE MAYO DE 2025 -
OBS SOLICITUD AUTORIZACIÓN INGRESO ERON EPMSC ARMENIA 15 DE MAYO DE 2025 -
2025IE0096358

Bogotá D.C.

Doctor
JORGE IVAN OSORIO AGUIRRE
Director EPMSC Armenia
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
Ciudad

Asunto: Solicitud Autorización Ingreso EPMSC Armenia 15 de mayo de 2025 – Entrega de la maquinaria para alimentos.

Cordial saludo,

Con el fin de adelantar la entrega de la maquinaria de alimentos, de acuerdo con el Contrato 216 de 2024, cuyo objeto es "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DESTINADOS AL DESARROLLO DE PROGRAMAS OCUPACIONALES PARA LA PPL Y EL MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA EXISTENTE Y NUEVA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA PENITENCIARIA".

Solicitamos su amable colaboración con la autorización de ingreso del siguiente personal, quien realizará la entrega e intercambio de la maquinaria:

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD
Oswaldo Jaimes Rojas	CC. 79.619.797

La distribución final de la maquinaria de alimentos en los ERONES (RM Armenia, EPMSC Armenia y RM Pereira) quedará de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCION	RM ARMENIA (Calle 50 No. 23 - 29 /Barrio los Farallones)		
3. MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	AMASADORA DE 02 ARROBAS	1	$ 9.100.000,00	$ 9.100.000,00
2	BATIDORA DE 10 LITROS	1	$ 8.000.000,00	$ 8.000.000,00
TOTAL MAQUINARIA NUEVA		**2**	**$ 17.100.000,00**	**$ 17.100.000,00**

ITEM	DESCRIPCION	EPMSC ARMENIA (Calle 50 No. 21 - 97 /Barrio los Farallones)		
3. MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
7	LICUADORA INDUSTRIAL	1	$ 6.000.000,00	$ 6.000.000,00
TOTAL MAQUINARIA NUEVA		**1**	**$ 6.000.000,00**	**$ 6.000.000,00**

INPEC

ITEM	DESCRIPCION	RM PEREIRA (Via la Badea Turin La Popa)		
3. MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
12	CILINDRADORA ELECTRICA MOTOR DE 2 HP RODILLOS EN ACERO	1	$ 10.000.000,00	$ 10.000.000,00
TOTAL MAQUINARIA NUEVA		**1**	**$ 10.000.000,00**	**$ 10.000.000,00**

Razón por la cual se informa que el contratista realizará el siguiente intercambio que quedó por error:

1. En la EPMSC Armenia se entregó por error la AMASADORA 02 ARROBAS la cual debe entregarse en la RM Armenia.

2. En la Reclusión de Mujeres de Armenia, se realizó la entrega de la LICUADORA INDUSTRIAL que estaba destinada al EPMSC Armenia.

3. El contratista realizará el respectivo intercambio de la LICUADORA INDUSTRIAL y la AMASADORA 02 ARROBAS, y también deberá recoger la CILINDRADORA ELECTRICA MOTOR DE 2 HP RODILLOS EN ACERO, la cual se entregó a la RM Armenia y se deberá entregar en la RM Pereira.

Atentamente,

ARIEL COHEN RIVERA
Subdirector de Desarrollo de Habilidades Productivas

Elaboró: Ivana Andrea Dávila Pacheco – Profesional Especializado Grado 13 – SUBDA
Fecha de elaboración: 15/05/2025

INPEC

Cárcel y Penitenciaria de Máxima, Alta y Media Seguridad de Girón, recibido Maquinas para los programas ocupacionales

ACTA N°0525

Fecha:	08 de mayo de 2025
Hora:	14:00
Lugar:	Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad de Girón
Tema:	Recibido de la Maquinaria Industrial para las áreas ocupacionales en la Cárcel y Penitenciaria de Máxima, Alta y Media Seguridad de Girón
AGENDA:	
1.	Recibido de Maquinaria Industrial para las áreas ocupacionales de la Cárcel y Penitenciaria de Máxima, Alta y Media Seguridad de Girón, de conformidad con el Oficio Radicado No. 2025IE0033998 de fecha 18 de febrero de 2025.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

El día 08 de mayo de 2025 se reunieron en la Cárcel y Penitenciaria de Máxima, Alta y Media Seguridad de Girón las siguientes personas:

Ct. Tito Alberto Góngora Castro – director ERON CPAMSGIR
Dra. Débora María Rincón Chaparro – Jefe Tratamiento y Desarrollo ERON CPAMSGIR
Dg. Rubén Darío González Ramírez -responsable de los elementos ERON CPAMSGIR
SR. Helio Henry Fonseca – Representante Contratista

Se dio inicio a la reunión con la presentación de los asistentes, los cuales se encuentran el día de hoy con ocasión al recibido de la maquinaria industrial entregada en la Cárcel y Penitenciaria de Máxima, Alta y Media Seguridad de Girón y se procede a informar lo siguiente:

Mediante Oficio Radicado No. 2025EE0037538 de fecha 14 de febrero de 2025, el Ing. Ariel Cohen, quien a la fecha es supervisor del Contrato 216 de 2024 realizó el requerimiento al contratista para la respectiva entrega e instalación de la maquinaria de confección para que el contratista realizara la entrega en la Cárcel y Penitenciaria de Máxima, Alta y Media Seguridad de Girón con ocasión a lo descrito en el Contrato 216 de 2024.

Que los días 07 y 08 de mayo de 2025 ingresaron al establecimiento las personas asignadas por el contratista para el descargue, entrega, instalación y puesta en funcionamiento de la maquinaria de confección.

Una vez verificadas las máquinas de acuerdo a la descripción relacionada en el oficio 2025IE0033998 Del 18 de febrero 2025, a recibir los elementos relacionados a continuación:

INPEC

Cárcel y Penitenciaria de Máxima, Alta y Media Seguridad de Girón, recibido Maquinas para los programas ocupacionales

ACTA N°0525

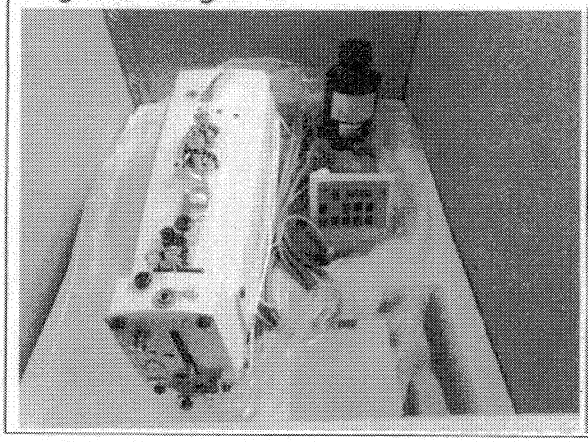
DESARROLLO DE LA AGENDA:

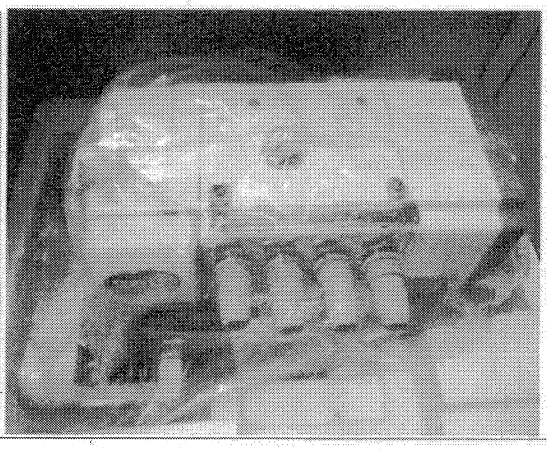
ITEM	DESCRIPCION	CPAMSGIR GIRON (Kilómetro 14 Vereda Palo Gordo)		
1. MAQUINARIA NUEVA PARA CONFECCIÓN CONTRATO 216 DE 2024		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
4	MAQUINA BOTONADORA DE UNA AGUJA BOTONES DE 2 Y 4 ORIFICIOS	1	$ 6.000.000,00	$ 6.000.000,00
7	MAQUINA DE COSER INDUSTRIAL PLANA 1 AGUJA	5	$ 3.700.000,00	$ 18.500.000,00
8	MAQUINA DE COSER INDUSTRIAL PLANA 2 AGUJAS	1	$ 6.450.000,00	$ 6.450.000,00
11	MAQUINA FILETADORA INDUSTRIAL	1	$ 4.780.000,00	$ 4.780.000,00
12	MAQUINA FILETEADORA 4 HILOS	1	$ 4.780.000,00	$ 4.780.000,00
14	MAQUINA INDUSTRIAL COLLARIN	1	$ 4.500.000,00	$ 4.500.000,00
15	MAQUINA MULTIAGUJA	1	$ 10.500.000,00	$ 10.500.000,00
17	MAQUINA PRESILLADORA	1	$ 12.500.000,00	$ 12.500.000,00
TOTAL MAQUINARIA NUEVA PARA CONFECCION		**12**	**$ 53.210.000,00**	**$ 68.010.000,00**

Se Deja constancia que no se enviaron especificaciones técnicas por parte del supervisor del contrato, para su respectiva verificación.

Se da por finalizada la reunión siendo las 15 horas del día 08 de mayo de 2025.

Registro fotográfico



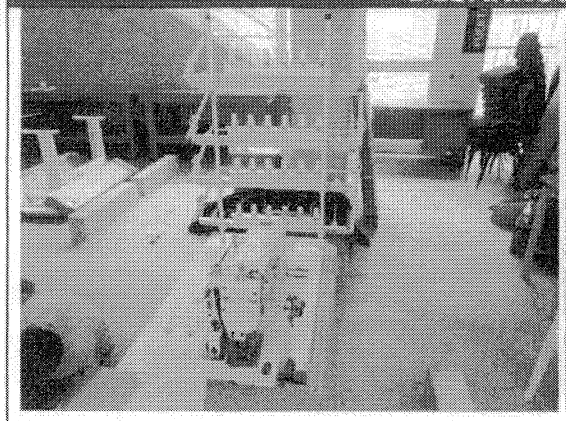


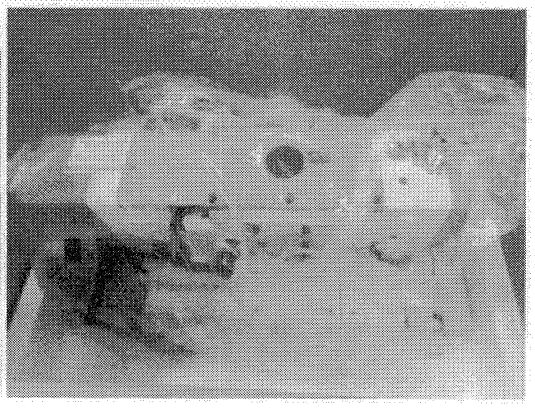
INPEC

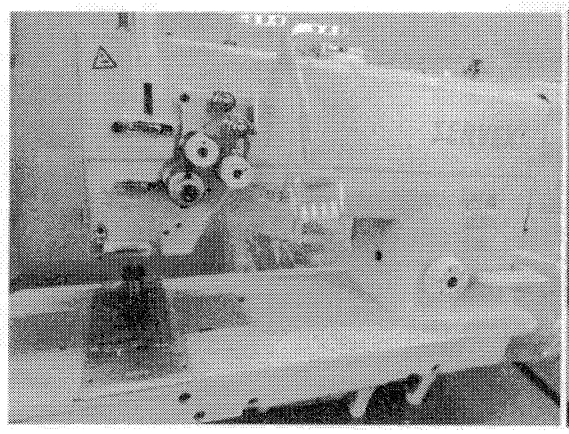
Cárcel y Penitenciaria de Máxima, Alta y Media Seguridad de Girón, recibido Maquinas para los programas ocupacionales

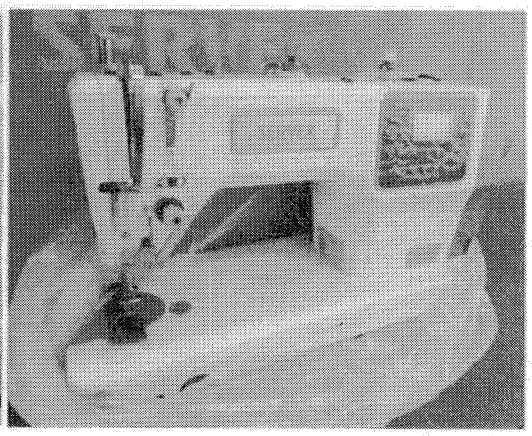
ACTA N°0525

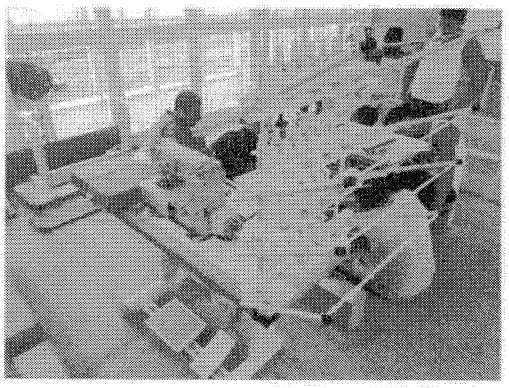
DESARROLLO DE LA AGENDA:

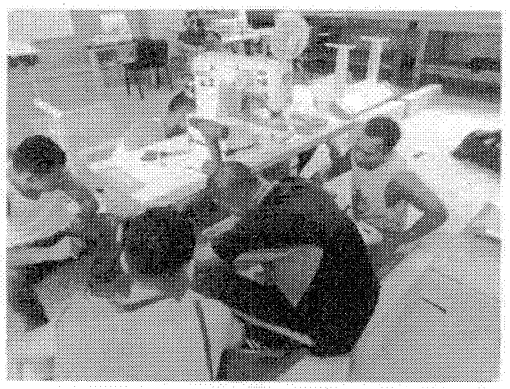












INPEC

Cárcel y Penitenciaria de Máxima, Alta y Media Seguridad de Girón, recibido Maquinas para los programas ocupacionales

ACTA N°0525

DESARROLLO DE LA AGENDA:
COMPROMISOS:
Enviar la presente acta a habilidades productivas para que se haga los respectivos tramites y legalización de los elementos.

ASISTENTES:			
DEPENDENCIA	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**FIRMA**	**CORREO ELECTRONICO**
Director CPMAMSGIR	My.(R) Tito Alberto Góngora Castro		direccion.cpmamsgiron@inpec.gov.co
ERON CPMAMSGIR	Dra. Debora María Rincón Chaparro		tratamiento.epamsgiron@inpec.gov.
ERON CPMAMSGIR	Dg. Rubén Darío González Ramírez		Psicologia.cpamsgiron@inpec.gov.co
Computel System S.A.S.	Helio Henry Fonseca		Helio Henry Fonseca

INPEC

Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Cartagena

ACTA N° 0318

Fecha:	07 de Mayo de 2025
Hora:	12:00 M.
Lugar:	Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Cartagena
Tema:	Recibido de la Empresa Transportadora Envia doce 12 cajas selladas sin verificar, en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Cartagena

AGENDA:	
1.	Recibido de la Empresa Transportadora Envia doce 12 cajas selladas sin verificar en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Cartagena de conformidad con el Oficio Radicado No. 2025EE0080614 de fecha 01 de abril de 2025. el Ing. Ariel Cohen, quien a la fecha es supervisor del Contrato 216 de 2024.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

El día 07 de Mayo de 2025 se reunieron en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Cartagena las siguientes personas: Cr. Fernando Villamizar Diaz– Director ERON CPMS Cartagena Alex Javier Cohen Morelly – Jefe Tratamiento y Desarrollo ERON CPMS Cartagena y Myriam Barrera López– Almacenista ERON CPMS Cartagena. Con el fin de recibir de la Empresa Transportadora Envía doce 12 cajas empaquetadas y selladas, en cumplimiento del Contrato 216 de 2024.

Mediante oficio 2025IE0090376 de fecha 07 de Mayo de 2025, el Ing. Ariel Cohen Autoriza el ingreso y la entrega de Maquinas de confecciones.

Mediante Oficio Radicado No. 2025EE0080614 de fecha 01 de abril de 2025, el Ing. Ariel Cohen, quien a la fecha es supervisor del Contrato 216 de 2024 realizó el requerimiento al contratista para la respectiva entrega e instalación de la maquinaria de confección para que el contratista realizara la entrega en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Cartagena con ocasión a lo descrito en el Contrato 216 de 2024. el cual queda pendiente la instalación y puestas en funcionamiento.

COMPROMISOS:

INPEC

Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Cartagena

ACTA N° 0318

DESARROLLO DE LA AGENDA:
El Contratista debe realizar la instalación y puesta en funcionamiento la maquinaria de confecciones entregada en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Cartagena, el cual queda pendiente la verificación y recibido formal de los equipos. De acuerdo al Contrato 216 de 2024.

ASISTENTES:			
DEPENDENCIA	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**FIRMA**	**CORREO ELECTRONICO**
ERON CMSCartagena	Cr. Fernando Villamizar Diaz		
ERON CPMS Cartagena	Alex Javier Cohen Morelly		
ERON CPMS Cartagena	Myriam Barrera López		

INPEC

Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Cartagena

ACTA N° 0318

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



INPEC

Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Cartagena

ACTA N° 0318

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



INPEC

Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Cartagena

ACTA N° 0318

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



INPEC

Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Acacías

ACTA N° 698

Fecha:	20 de mayo de 2025
Hora:	10:00 Horas.
Lugar:	Colonia Penal de Oriente de Acacias
Tema:	Recibido a Satisfacción de la Maquinaria Industrial en la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Acacías

AGENDA:	
1.	Recibido de la Maquinaria Industrial en la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Acacías de conformidad con el Oficio Radicado No. 2025EE0037538 de fecha 04 de abril de 2025.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

El día 20 de mayo de 2025 se reunieron en la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Acacías las siguientes personas:

Dr. Karen Lorena Agudelo Lugo– Director CPMSACS
Dr. Héctor Hernán Guañarita – Jefe Tratamiento y Desarrollo CPMSACS
Dg. Hasbleidy Beltrán – encargada proyecto ebanistería campamento central
Dg. Arenas Pérez Holmer - funcionario encargado ebanistería campamento alcaraván
DG. Nelson Jaiver Neira Medina – Almacenista CPMSACS
Mauricio Alejandro Quiroga Bustamante – Representante delegado por el Contratista

Mediante Oficio Radicado No. 2025EE0037538 de fecha 04 de abril de 2025, el Ing. Ariel Cohen, quien a la fecha es supervisor del Contrato 216 de 2024 realizó el requerimiento al contratista para la respectiva entrega e instalación de la maquinaria de confección para que el contratista realizara la entrega en el establecimiento COLONIA PENAL DE ORIENTE de Acacias con ocasión a lo descrito en el Contrato 216 de 2024.

Que, el día 20 de mayo se verifico y se constató la cantidad de maquinaria contratada, mediante contrato N° 216 del 2024. Según informan los dragoneantes encargados del área de ebanistería del campamento central y alcaraván recibieron en funcionamiento, con la novedad que a 2 máquinas les falta un soporte donde se ubica el rollo de tela para iniciar su proceso de confección, se deja constancia video de dicha novedad.

Una vez verificados los bienes que fueron entregados en el establecimiento, certificamos el recibido de la maquinaria que se relaciona a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	CPMS Acacías - Colonia (KM 5 Vía antigua Villavicencio)

INPEC

Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Acacías

ACTA N° 698

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. MAQUINARIA NUEVA PARA CONFECCIÓN CONTRATO 216 DE 2024		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
12	MAQUINA FILETEADORA 4 HILOS	2	$ 4.780.000,00	$ 9.560.000,00
13	MAQUINA FILETEADORA 5 HILOS	3	$ 4.780.000,00	$ 14.340.000,00
14	MAQUINA INDUSTRIAL COLLARIN	1	$ 4.500.000,00	$ 4.500.000,00
15	MAQUINA MULTIAGUJA	2	$ 10.500.000,00	$ 21.000.000,00
16	MAQUINA OJALADORA	1	$ 10.500.000,00	$ 10.500.000,00
17	MAQUINA PRESILLADORA	1	$ 12.500.000,00	$ 12.500.000,00
TOTAL MAQUINARIA NUEVA PARA CONFECCION		**10**	**$ 47.560.000,00**	**$ 72.400.000,00**

Se anexará a la presente acta evidencia fotográfica de la entrega de la maquinaria anteriormente relacionada.

Por parte del área del almacén del establecimiento, se deja constancia de la novedad reportada para su conocimiento y demás fines pertinentes

COMPROMISOS:

Informar al contratista acerca de la expedición de la radicación de la cuenta de cobro y entrega de los documentos de pago incluyendo la factura de compraventa para solicitar al almacén general el ingreso al PCT y distribución a los almacenes correspondientes y proceder con la solicitud de pago.

ASISTENTES:

DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CORREO ELECTRONICO
DIRECCION ERON CPOMSACS	DR. Karen Lorena Agudelo Lugo		

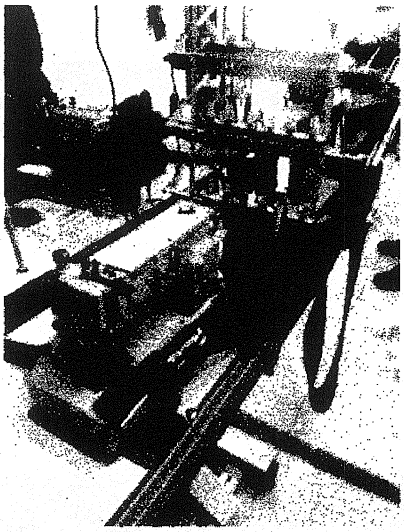
INPEC

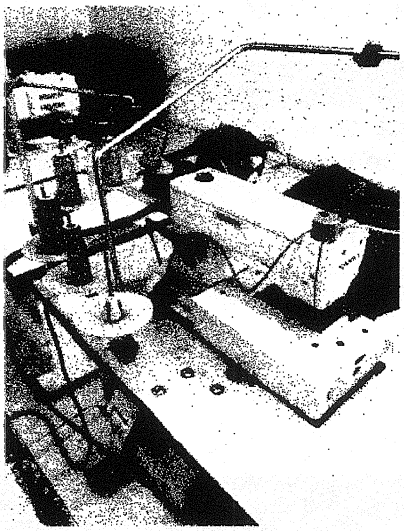
Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Acacías

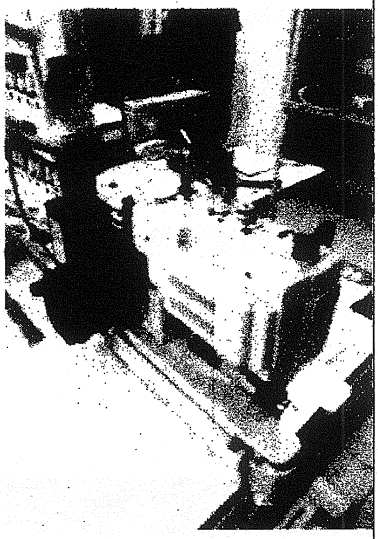
ACTA N° 698

ASISTENTES:			
DEPENDENCIA	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**FIRMA**	**CORREO ELECTRONICO**
Jefe de atención y tratamiento ERON CPMSACS	Dr. Héctor Hernán Guañarita		
Responsable ebanistería campamento alcaraván ERON CPMSACS	Dg. Arenas Pérez Holmer		
Responsable ebanistería campamento central ERON CPMSACS	Dg. Hasbleidy Beltrán		
Almacenista ERON CPMSACS	DG. Nelson Jaiver Neira Medina		
Computel System S.A.S.	Mauricio Quiroga Bustamante		mauricio.quiroga@computelsystem.com

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:







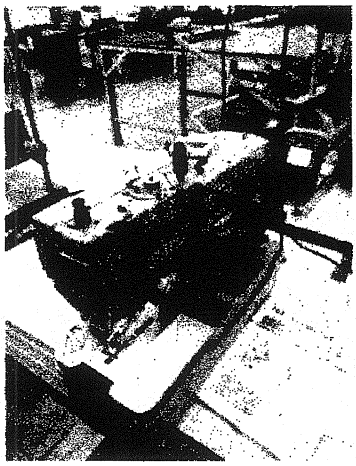
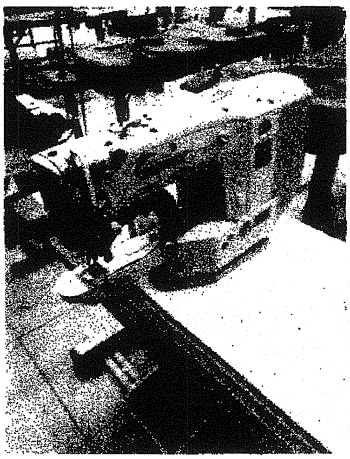
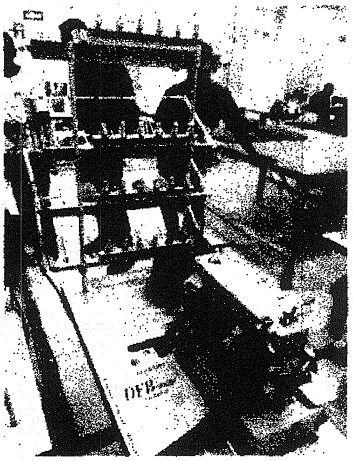
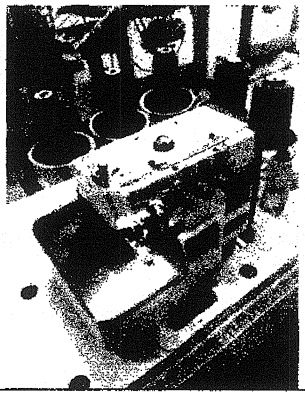
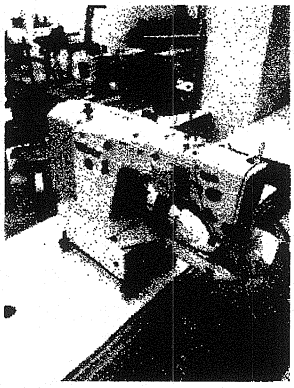
Pendiente de soporte para rollo de tela

INPEC

Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Acacías

ACTA N° 698

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

INPEC

Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Jamundí
Atención y Tratamiento
ACTA N° 0692

Fecha:	12 de mayo de 2025
Hora:	10:00 Horas.
Lugar:	Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Jamundí
Tema:	Recibido a Satisfacción de la Maquinaria Industrial en el Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Jamundí
AGENDA:	
1.	Recibido a Satisfacción de la Maquinaria Industrial en el Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Jamundí de conformidad con el Oficio Radicado No. 2025EE0037538 de fecha 14 de febrero de 2025.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

El día 29 de abril de 2025 se reunieron en el Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Jamundí las siguientes personas:

RAUL ALBERTO VILLADA – Director COJAM
YAMILETH ALVAREZ – Jefe Tratamiento y Desarrollo COJAM
JUAN CARLOS CAICEDO – Responsable Proyectos Productivos COJAM
JHONAT FERNANDO SANCHEZ – Almacenista COJAM
Mauricio Alejandro Quiroga Bustamante – Representante delegado por el Contratista

Se dio inicio a la reunión con la presentación de los asistentes, los cuales se encuentran el día de hoy con ocasión al recibido a satisfacción de la maquinaria industrial entregada en el Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Jamundí y se procede a informar lo siguiente:

Mediante Oficio Radicado No. 2025EE0037538 de fecha 14 de febrero de 2025, el Ing. Ariel Cohen, quien a la fecha es supervisor del Contrato 216 de 2024 realizó el requerimiento al contratista para la respectiva entrega e instalación de la maquinaria de alimentos para que el contratista realizara la entrega en el Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Jamundí con ocasión a lo descrito en el Contrato 216 de 2024.

Que, el día 29 de abril de 2025 ingresaron al establecimiento las personas asignadas por el contratista para el descargue, entrega, instalación y puesta en funcionamiento de la maquinaria de alimentos.

Una vez verificados los bienes que fueron entregados en el establecimiento, certificamos el recibido a satisfacción de la maquinaria que se relaciona a continuación:

INPEC

Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Jamundí
Atención y Tratamiento
ACTA N° 0692

DESARROLLO DE LA AGENDA:				
ITEM	**DESCRIPCION**	**COJAMUNDI (Kilómetro 2.7 Vía Bocas del Palo)**		
3. MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
5	ESTUFA INDUSTRIAL A GAS DE 3 PUESTOS	1	$ 7.000.000,00	$ 7.000.000,00
18	PLANCHA ASADORA INDUSTRIAL A GAS	1	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00
TOTAL MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		**2**	**$ 10.000.000,00**	**$ 10.000.000,00**

Se anexará a la presente acta evidencia fotográfica de la entrega de la maquinaria anteriormente relacionada.
Los demás asistentes a la reunión no presentan observaciones respecto al recibido a satisfacción de la maquinaria industrial.
Se da por finalizada la reunión siendo las 11:00 horas del 29 de abril de 2025.

COMPROMISOS:
Informar al contratista acerca de la expedición de la radicación de la cuenta de cobro y entrega de los documentos de pago incluyendo la factura de compraventa para solicitar al almacén general el ingreso al PCT y distribución a los almacenes correspondientes y proceder con la solicitud de pago.
El contratista deberá realizar la instalación y puesta en funcionamiento de la maquinaria asignada al establecimiento.

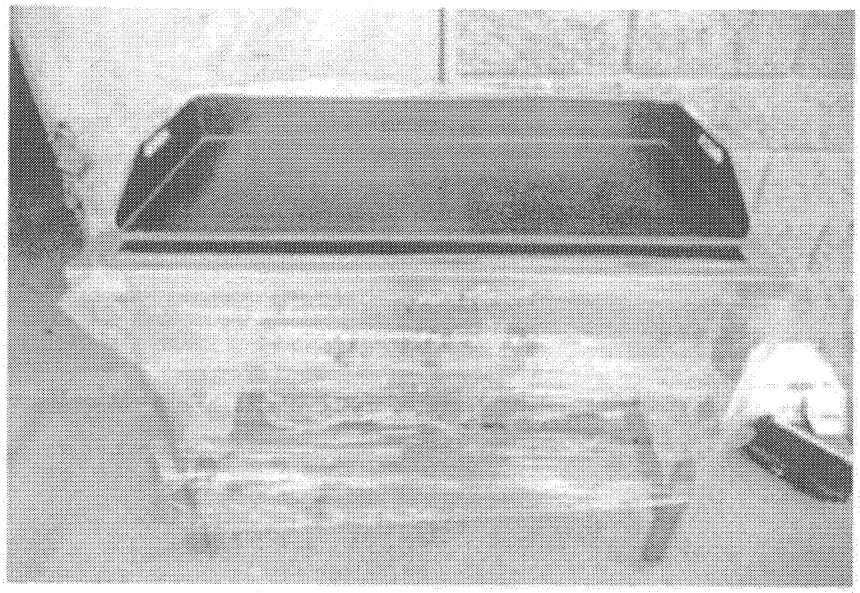
ASISTENTES:			
DEPENDENCIA	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**FIRMA**	**CORREO ELECTRONICO**
COJAM	Raúl Alberto Villada		Dirección.cojamundi@inpec.gov.co
COJAM	Yamileth Álvarez		Atencionytratamiento.cojamundi@inpec.gov.co
COJAM	Juan Carlos Caicedo		Actividadesproductivas.cojamundi.gov.co
COJAM	Jhonat Sánchez		Almacen.cojamundi@inpec.gov.co
Computel System S.A.S.	Mauricio Quiroga Bustamante		mauricio.quiroga@computelsystem.com

INPEC

Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Jamundí
Atención y Tratamiento
ACTA N° 0692

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:





INPEC

Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario EPMSC de Manizales

ACTA N° 872

Fecha:	28 de abril de 2025
Hora:	12:30 Horas.
Lugar:	Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario EPMSC de Manizales
Tema:	Recibido a Satisfacción de la Maquinaria Industrial en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario EPMSC de Manizales

AGENDA:	
1.	Recibido a Satisfacción de la Maquinaria Industrial en Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario EPMSC de Manizales de conformidad con el Oficio Radicado No. 2025EE0037538 de fecha 04 de abril de 2025.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

El día 28 de abril de 2025 se reunieron en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario EPMSC de Manizales las siguientes personas:

HENRY SANCHEZ MARIN – Director EPMSC Manizales
CLAUDIA VERA VALDES – Jefe Tratamiento y Desarrollo EPMSC Manizales
DG. SALAZAR RENDON JHON– Almacenista EPMSC Manizales
Mauricio Alejandro Quiroga Bustamante – Representante delegado por el Contratista

Se dio inicio a la reunión con la presentación de los asistentes, los cuales se encuentran el día de hoy con ocasión al recibido a satisfacción de la maquinaria industrial entregada en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario EPMSC de Manizales y se procede a informar lo siguiente:

Mediante Oficio Radicado No. 2025EE0037538 de fecha 04 de abril de 2025, el Ing. Ariel Cohen, quien a la fecha es supervisor del Contrato 216 de 2024 realizó el requerimiento al contratista para la respectiva entrega e instalación de la maquinaria de alimentos para que el contratista realizara la entrega en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario EPMSC de Manizales con ocasión a lo descrito en el Contrato 216 de 2024.

Que, el día 28 de abril de 2025 ingresaron al establecimiento las personas asignadas por el contratista para el descargue, entrega, instalación y puesta en funcionamiento de la maquinaria de alimentos.

Una vez verificados los bienes que fueron entregados en el establecimiento, certificamos el recibido a satisfacción de la maquinaria que se relaciona a continuación:

INPEC

Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario EPMSC de Manizales

ACTA N° 872

DESARROLLO DE LA AGENDA:

ITEM	DESCRIPCION	EPMSC MANIZALES (Vía Panamericana - Barrio Estambul)		
3. MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
5	ESTUFA INDUSTRIAL A GAS DE 3 PUESTOS	1	$ 7.000.000,00	$ 7.000.000,00
17	FREIDORA INDUSTRIAL A GAS	1	$ 22.000.000,00	$ 22.000.000,00
TOTAL MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		**2**	**$ 29.000.000,00**	**$ 29.000.000,00**

Se anexará a la presente acta evidencia fotográfica de la entrega de la maquinaria anteriormente relacionada.

Los demás asistentes a la reunión no presentan observaciones respecto al recibido a satisfacción de la maquinaria industrial.

Se da por finalizada la reunión siendo las 13:30 pm horas del 28 de abril de 2025.

COMPROMISOS:

Informar al contratista acerca de la expedición de la radicación de la cuenta de cobro y entrega de los documentos de pago incluyendo la factura de compraventa para solicitar al almacén general el ingreso al PCT y distribución a los almacenes correspondientes y proceder con la solicitud de pago.

ASISTENTES:

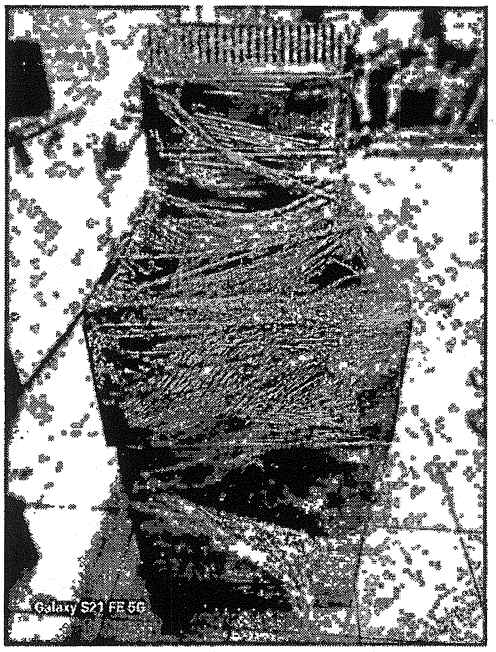
DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CORREO ELECTRONICO
DIRECTOR EPMSC MANIZALES	HENRY SANCHEZ MARIN		Dirección.epcmanizales@inpec.gov.co
ATENCION Y TRATAMIENTO EPMSC MANIZALES	CLAUDIA VERA VALDES		Tratamiento.epcmanizales@inpec.gov.co
ALMACENISTA EPMSC MANIZALES	DG. SALAZAR RENDON JHON		Almacenista.epcmanizales@inpec.gov.co
RESPONSABLE ASADERO EPMSC MANIZALES	DG. LOPEZ JOSE OSWALDO		Panaderia.epcmanizales@inpec.gov.co
Computel System S.A.S.	Mauricio Quiroga Bustamante		mauricio.quiroga@computelsystem.com

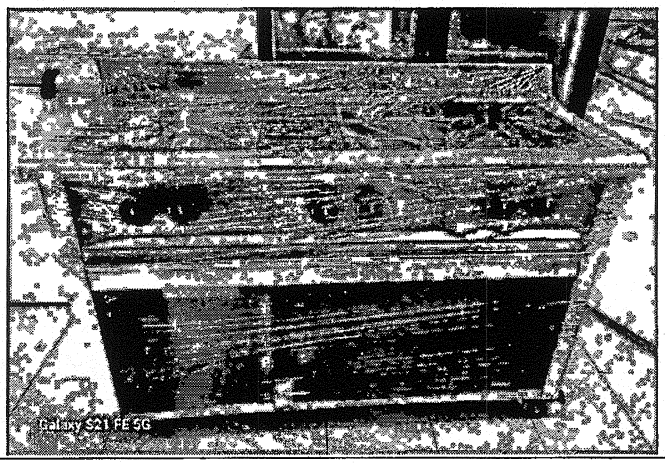
INPEC

Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario EPMSC de Manizales

ACTA N° 872

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:





Elaboró:
Alexa Rincón Bastidas
Profesional Universitario
Proyectos Productivos

Revisó:
Claudia Vera Valdés
Profesional Universitario
Atención y Tratamiento

Aprobó:
Henry Sánchez Marín
Director
EPMSC Manizales

INPEC

RECLUSIÓN DE MUJERES DE MANIZALES
PROYECTOS PRODUCTIVOS-COSAP

ACTA N° 611-725-2025

Fecha:	28 de abril del 2025
Hora:	13:00 horas
Lugar:	Reclusión de Mujeres de Manizales
Tema:	Recibido a Satisfacción de la Maquinaria Industrial (sanduchera industrial) en la Reclusión de Mujeres de Manizales - RM Manizales

AGENDA:

1.	Recibido a Satisfacción de la Maquinaria Industrial (sanduchera industrial) en la Reclusión de Mujeres de Manizales - RM Manizales de conformidad con el Oficio Radicado No. 2025EE0037538 de fecha 04 de abril de 2025.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. En la fecha y hora en la Reclusión de Mujeres de Manizales se MARTHA CECILIA RIVERA PALACIO Directora (E), SANDY NINCO MEJIA Tratamiento y Desarrollo, ADRIANA RIOS RAMIREZ, Almacén y DEISY BEATRIZ LLANO FRANCO proyectos productivos y Mauricio Alejandro Quiroga Bustamante – Representante delegado por el contratista.

 Se dio inicio a la reunión con la presentación de los asistentes, los cuales se encuentran el día de hoy con ocasión al recibido a satisfacción de la maquinaria industrial (sanduchera industrial) entregada en la Reclusión de Mujeres de Manizales - RM Manizales y se procede a informar lo siguiente:

 Mediante Oficio Radicado No. 2025EE0037538 de fecha 04 de abril de 2025, el Ing. Ariel Cohen, quien a la fecha es supervisor del Contrato 216 de 2024 realizó el requerimiento al contratista para la respectiva entrega e instalación de la maquinaria de alimentos para que el contratista realizara la entrega en la Reclusión de Mujeres de Manizales - RM Manizales con ocasión a lo descrito en el Contrato 216 de 2024.

 Que, el día 28 de abril de 2025 ingresaron al establecimiento las personas asignadas por el contratista para el descargue, entrega, instalación y puesta en funcionamiento de la maquinaria de alimentos.

 Una vez verificados los bienes que fueron entregados en el establecimiento, certificamos el recibido a satisfacción de la maquinaria que se relaciona a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	RM MANIZALES (Avenida Panamericana Granjas de Estambul)		
3. MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
20	SANDUCHERA INDUSTRIAL	1	$ 1.400.000,00	$ 1.400.000,00
TOTAL MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		1	$ 1.400.000,00	$ 1.400.000,00

 Se anexará a la presente acta evidencia fotográfica de la entrega de la maquinaria anteriormente relacionada.

proyectos.rmmanizales@inpec.gov.co

INPEC

RECLUSIÓN DE MUJERES DE MANIZALES
PROYECTOS PRODUCTIVOS-COSAP

ACTA N° 611-725-2025

Los demás asistentes a la reunión no presentan observaciones respecto al recibido a satisfacción de la maquinaria industrial.

Se da por finalizada la reunión siendo las 13:15 horas del 28 de abril de 2025.

PRÓXIMA REUNIÓN:

Fecha: Por definir

Hora: Por fefinir

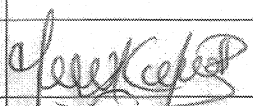
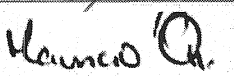
Lugar: Reclusión de Mujeres de Manizales

Tema: reunión COSAP

COMPROMISOS:

COMPROMISO
Informar al contratista acerca de la expedición de la radicación de la cuenta de cobro y entrega de los documentos de pago incluyendo la factura de compraventa para solicitar al almacén general el ingreso al PCT y distribución a los almacenes correspondientes y proceder con la solicitud de pago.

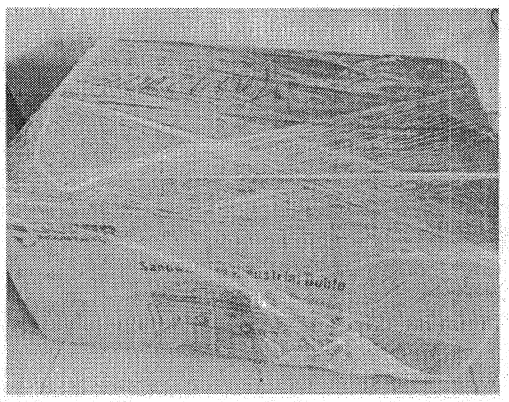
ASISTENTES:

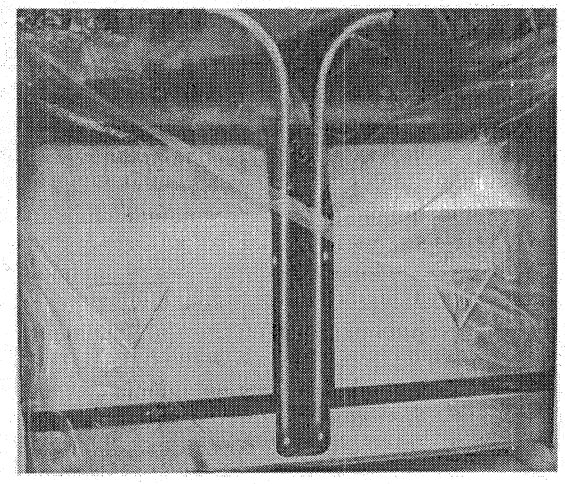
DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CORREO ELECTRONICO
RM MANIZALES Dirección	Martha Cecilia Rivera Palacio		dirección.rmmanizales@inpec.gov.co
RM MANIZALES Atención y tratamiento	Sandy Ninco Mejía		tratamiento.rmmanizales@inpec.gov.co
RM MANIZALES Almacén	Adriana Ríos Ramírez		almacen.rmmanizales@inpec.gov.co
RM MANIZALES Proyectos Productivos	Deisy Beatriz Llano Franco		proyectos.rmmanizales@inpec.gov.co
Computel System S.A.S.	Mauricio Quiroga Bustamante		mauricio.quiroga@computelsystem.com

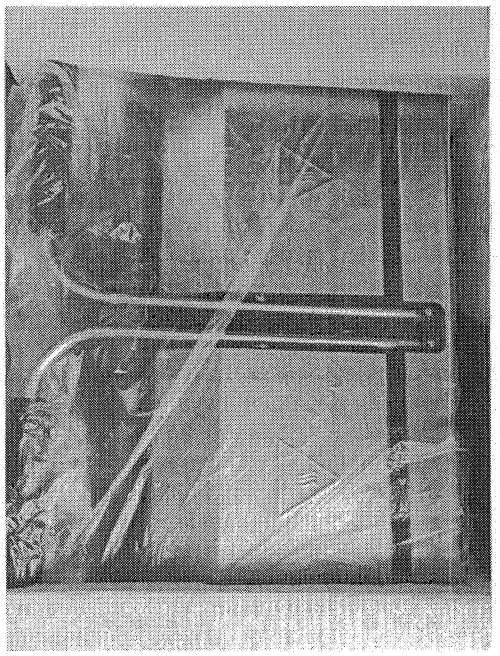
INPEC

RECLUSIÓN DE MUJERES DE MANIZALES
PROYECTOS PRODUCTIVOS-COSAP

ACTA N° 611-725-2025







INPEC

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE YARUMAL - ALMACEN
ACTA No. 580

Fecha:	08 de mayo de 2025
Hora:	16:00 Horas
Lugar:	Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Yarumal
Tema:	Recibido a Satisfacción de la Maquinaria Industrial en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Yarumal

AGENDA:

1.	Recibido a Satisfacción de la Maquinaria Industrial en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Yarumal de conformidad con el Oficio Radicado No. 2025IE0086033 del 02 de mayo de 2025.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

El día 08 de mayo de 2025 se reunieron en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Yarumal las siguientes personas:

Te. Fabian Leandro León Rodríguez – d[illegible] EPMSC Yarumal
Laura Liz Barrios Laverde – Responsable de Tratamiento y Desarrollo EPMSC Yarumal
Jorge Andrés Espinosa Ruiz – Responsable Proyectos Productivos EPMSC Yarumal
DG. Yenniffer Posso Rodríguez – Almacenista EPMSC Yarumal
Mauricio Alejandro Quiroga Bustamante – Representante delegado por el Contratista

Se dio inicio a la reunión con la presentación de los asistentes, los cuales se encuentran el día de hoy con ocasión al recibido a satisfacción de la maquinaria industrial entregada en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Yarumal y se procede a informar lo siguiente:

Mediante Oficio Radicado No. 2025IE0086033 de fecha 02 de mayo de 2025, el Ing. Ariel Cohen, quien a la fecha es supervisor del Contrato 216 de 2024 realizó el requerimiento al contratista para la respectiva entrega e instalación de la maquinaria de alimentos para que el contratista realizara la entrega en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Yarumal con ocasión a lo descrito en el Contrato 216 de 2024.

Que, el día 08 de mayo de 2025 ingresaron al establecimiento las personas asignadas por el contratista para el descargue, entrega, instalación y puesta en funcionamiento de la maquinaria de alimentos.

Una vez verificados los bienes que fueron entregados en el establecimiento, certificamos el recibido a satisfacción de la maquinaria que se relaciona a continuación:

INPEC

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE YARUMAL - ALMACEN

ACTA N° 580

DESARROLLO DE LA AGENDA:

ITEM	DESCRIPCION	YARUMAL (Carrera 21 No. 20-07)		
3. MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	AMASADORA DE 02 ARROBAS	1	$ 9.100.000,00	$ 9.100.000,00
5	ESTUFA INDUSTRIAL A GAS DE 3 PUESTOS	1	$ 7.000.000,00	$ 7.000.000,00
9	CONGELADOR VERTICAL 2 PUERTAS	1	$ 11.500.000,00	$ 11.500.000,00
17	FREIDORA INDUSTRIAL A GAS	1	$ 22.000.000,00	$ 22.000.000,00
TOTAL, MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		4	$ 49.600.000,00	$ 49.600.000,00

Se anexará a la presente acta evidencia fotográfica de la entrega de la maquinaria anteriormente relacionada.

Los demás asistentes a la reunión no presentan observaciones respecto al recibido a satisfacción de la maquinaria industrial.

Se da por finalizada la reunión siendo las 16:00 horas del 08 de mayo de 2025.

COMPROMISOS:

Informar al contratista acerca de la expedición de la radicación de la cuenta de cobro y entrega de los documentos de pago incluyendo la factura de compraventa para solicitar al almacén general el ingreso al PCT y distribución a los almacenes correspondientes y proceder con la solicitud de pago.
El contratista deberá realizar la instalación y puesta en funcionamiento de la maquinaria asignada al establecimiento.

ASISTENTES:

DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CORREO ELECTRONICO
DIRECCION	TE. LEON RODRIGUEZ FABIAN LEANDRO		direccion.epcyarumal@inpec.gov.co
ATENCION Y TRATAMIENTO	LAURA LIZ BARRIOS LAVERDE		tratamiento.epcyarumal@inpec.gov.co
PROYECTOS PRODUCTIVOS	JORGE ANDRES ESPINOSA RUIZ		proyectos.epcyarumal@inpec.gov.co
ALMACEN	DG YENNIFFER POSSO RODRIGUEZ		almacen.epcyarumal@inpec.gov.co
Computel System S.A.S.	Mauricio Quiroga Bustamante		mauricio.quiroga@computelsystem.com

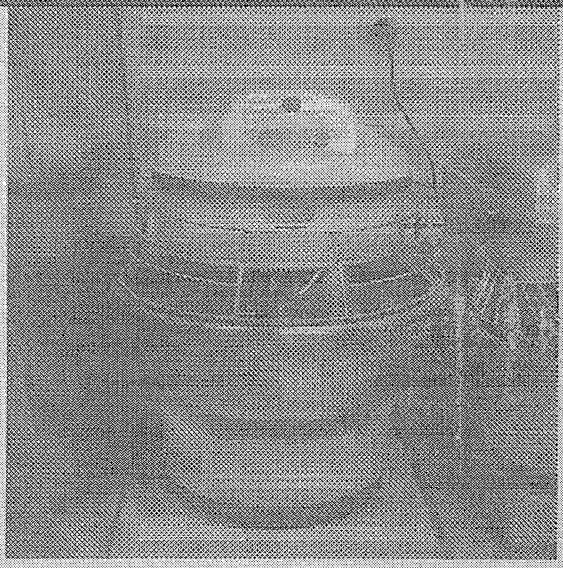
INPEC

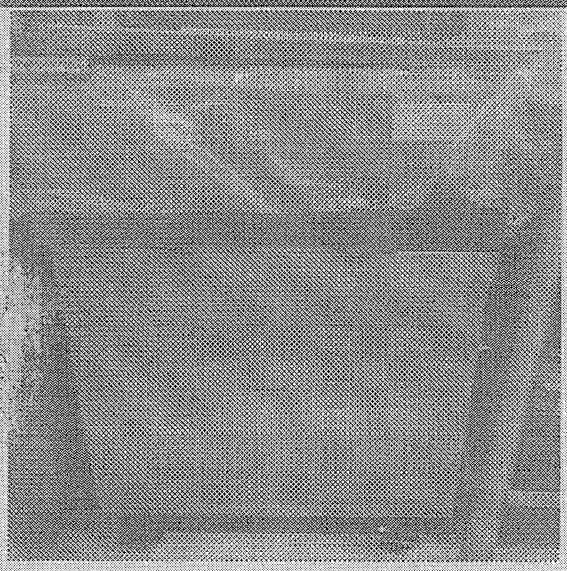
ESTABLECIMIENTO PENITEN[illegible]O DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE Y[illegible]RUMAL - ALMACEN

ACTA N° 580

ASISTENTES:			
DEPENDENCIA	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**FIRMA**	**CORREO ELECTRONICO**

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:







INPEC

ESTABLECIMIENTO PENITENCAIRIO DE MEDIANA SEGURIDA Y CARCELARIO DE ISTMINA

ACTA N° 000412

Fecha:	13 DE MAYO DEL 2025
Hora:	08:00 HORAS
Lugar:	EPMSC ISTMINA
Tema:	Recibido a satisfacción de la maquinaria industrial en el EPMSC ISTMINA

AGENDA:	
1.	Recibido a satisfacción de la maquinaria industrial en el EPMSC ISTMINA de conformidad con el oficio radicado No. 2025EE0037538 de fecha 14 de febrero de 2025

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. El día 13 de mayo del 2025 se reunieron en el EPMSC ISTMINA las siguientes personas:

ROVEIRO MOSQUERA MOSQUERA - DIRECTOR EPMSC ISTMINA

SANDY MIRELLA BENITEZ MENA – RESPONSABLE DE TRATAMIENTO Y DESARROLLO

SANCHEZ LOPEZ ALEJANDRO – RESPONSABLE PROYECTOS PRODUCTIVOS EPMSC ISTMINA.

MAURICIO ALEJANDRO QUIROGA BUSTAMANTE – REPRESENTANTE DELEGADO POR EL CONTRATISTA

Se dio inicio a la reunión con la presentación de los asistentes los cuales se encuentran del día de hoy con ocasión al recibido a satisfacción de la maquinaria industrial entregada en el EPMSC ISTMINA y se procede a informar lo siguiente:

Mediante oficio radicado No. 2025EE0037538 de fecha 14 de febrero d 2025, el Ing. ARIEL COHEN, quien a la fecha es supervisor del contrato 216 de 2024 realizo el requerimiento al contratista para la respectiva entrega en el EPMSC ISTMINA con ocasión a lo descrito en el contrato 216 de 2024.

Que, el día 13 de mayo del 2025 ingresaron al establecimiento las personas asignadas por el contratista para el descargue, entrega, instalación y puesta en funcionamiento de la maquinaria de alimentos.

Una vez verificados los bienes que fueron entregados en el establecimiento, certificamos el recibido a satisfacción de la maquinaria que se relaciona a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	ITSMINA (Carrera 7 No. 12 - 36 Barrio San Francisco)		
3. MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
6	HORNO PARA PANADERIA DE CABETERO A GAS DE 8 PUESTOS	1	$ 13.000.000,00	$ 13.000.000,00
8	NEVERA 45 PIES	1	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00
9	CONGELADOR VERTICAL 2 PUERTAS	1	$ 11.500.000,00	$ 11.500.000,00

INPEC

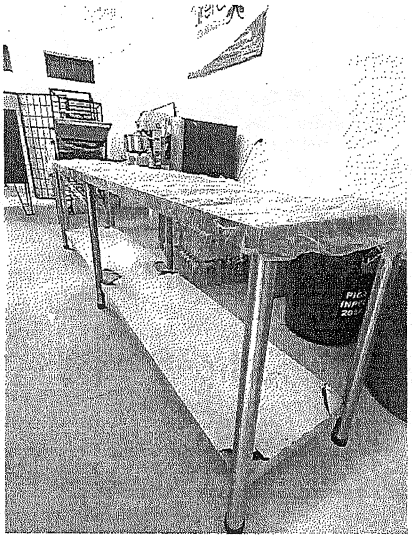
DESARROLLO DE LA AGENDA:					
12	CILINDRADORA ELECTRICA MOTOR DE 2 HP RODILLOS EN ACERO	1	$ 10.000.000,00		$ 10.000.000,00
19	MESA DE TRABAJO EN ACERO INOXIDABLE CON ENTREPAÑO DE 3 M DE LARGO	1	$ 14.000.000,00		$ 14.000.000,00
TOTAL, MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		**5**	**$ 52.500.000,00**		**$ 52.500.000,00**

Se anexará a la presente acta evidencia fotográfica de la entrega de la maquinaria anteriormente relacionada

Los demás asistentes a la reunión no presentan observaciones respecto al recibido a satisfacción de la maquinaria industrial

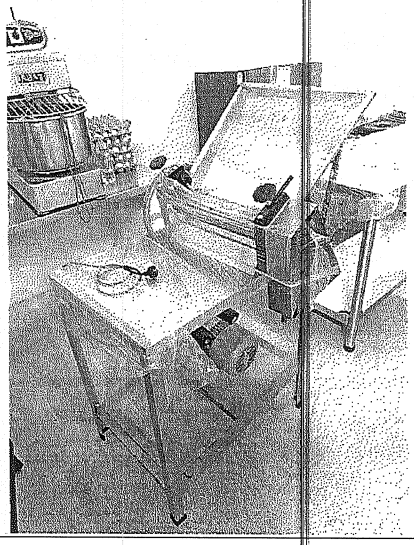
Se da por finalizada la reunión siendo las 09:00 horas del 13 de mayo del 2025.

2 REGISTRO FOTOGRAFICO

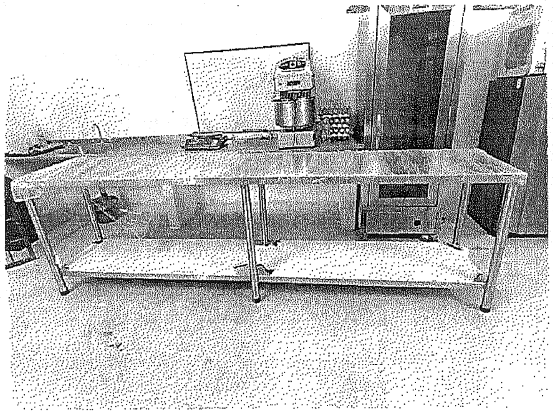
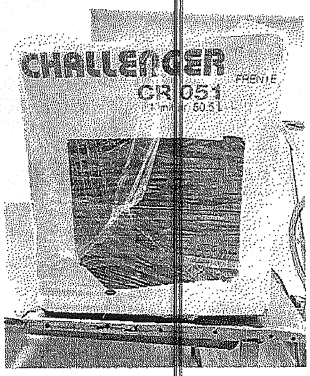








INPEC

DESARROLLO DE LA AGENDA:
 

PROXIMA REUNIÓN:	
Fecha:	Cuando la necesidad así lo amerite

COMPROMISOS:
informar al contratista acerca de la expedición de la radicación de la cuenta de cobro y entrega de los documentos de pago incluyendo la factura de compraventa para solicitar al almacén general el ingreso al PCT y distribución a los almacenes correspondientes y proceder con la solicitud de pago el contratista deberá realizar la instalación y puesta en funcionamiento de la maquinaria asignada al establecimiento lo cual queda al pendiente por realizase.

ASISTENTES:			
DEPENDENCIA	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**CORREO ELECTRONICO**	**FIRMA**
COMANDANTE DE GUARDIA	DG. Hurtado Agualimpia Eyder	Eyderhurtado@gmail.com	
TRATAMIENTO Y DESARROLLO	Sandy Mirella Benítez Mena	tratamiento.istmina@inpec.gov.co	
PROYECTOS PRODUCTIVOS	DG. Sánchez López Alejandro	expendio.istmina@inpec.gov.co	
COMPUTEL SYSTEM S.A.S.	Mauricio Quiroga Bustamante	mauricio.quiroga@computelsystem.com	

ROVEIRO MOSQUERA MOSQUERA.
director EPMSC Istmina

INPEC

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE QUIBDO
AREA TRANSPORTES
ACTA N° 273

Fecha:	14 DE MAYO DE 2025
Hora:	10:00 AM
Lugar:	EPMSC QUIBDO
Tema:	RECEPCION REFRIGERADOR INDSTRIAL DOS PUERTAS

AGENDA:

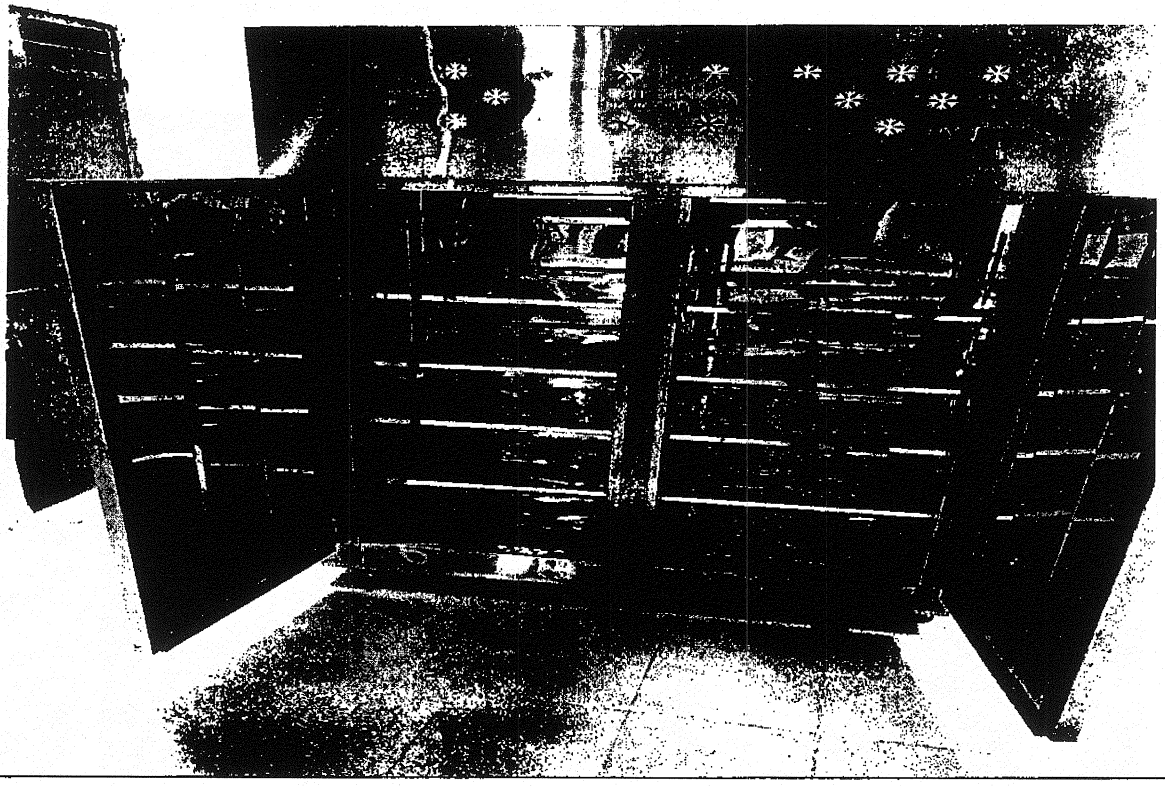
1.	Recepción refrigeradora industrial de dos puertas

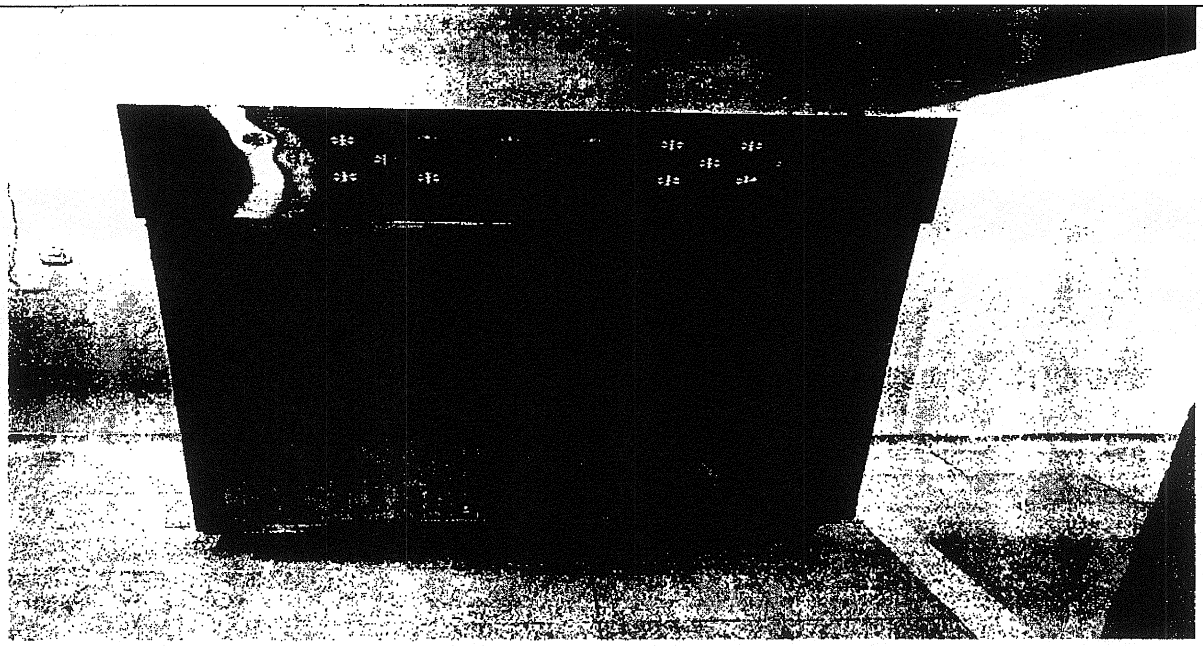
DESARROLLO DE LA AGENDA:

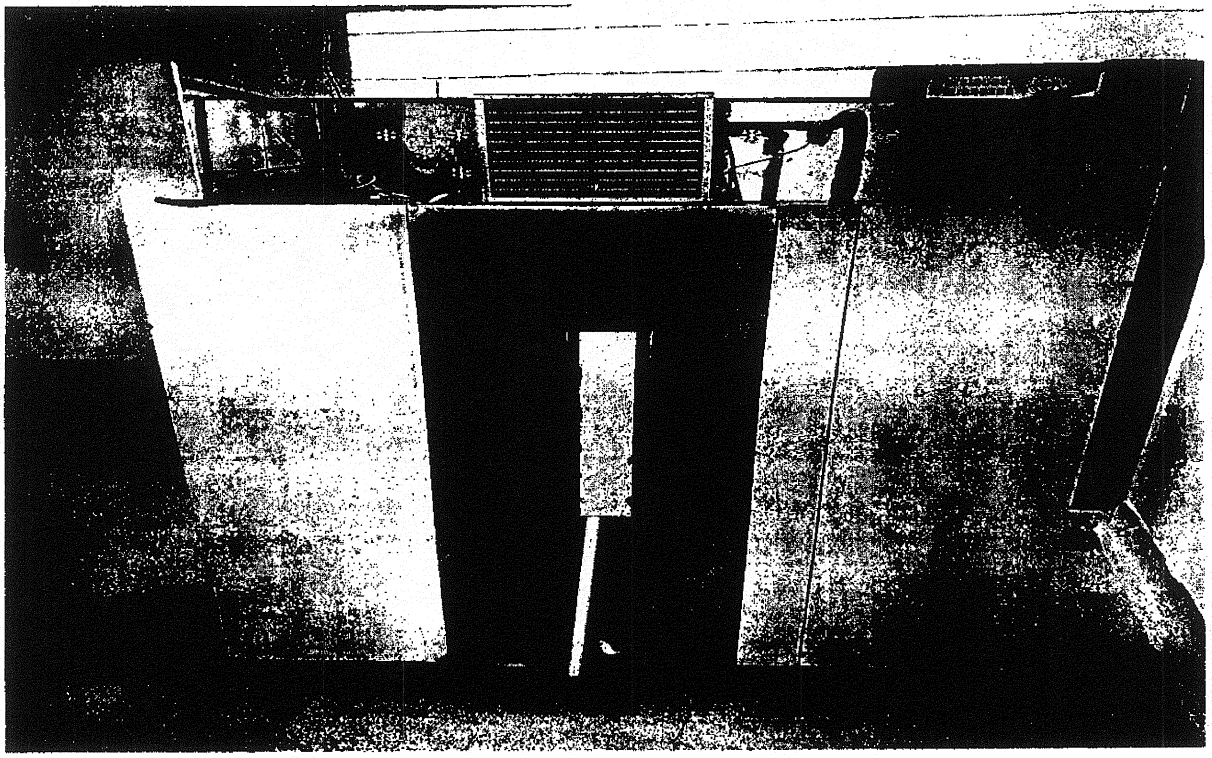
El día 13/05/2025 a las 11:30 de la mañana hace presencia en el establecimiento el vehículo tipo camión de placa SXF619 conducido por el señor GUSTAVO GARZON quien hace entrega al establecimiento de:

- 01 REFRIGERADOR INDUSTRIAL DE DOS PUERTAS

Del presente se anexa registro fotográfico:







INPEC

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE QUIBDO
AREA TRANSPORTES
ACTA N° 273

PROXIMA REUNIÓN:
Cuando las necesidades del servicio lo requieran

COMPROMISOS:
1. Dar buen uso al refrigerador 2. Informar cualquier novedad que se presente con el mismo

DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CORREO ELECTRONICO
Comandante Vigilancia	INS. SUAREZ SERRANO EDWINSON		Comando.epcquibdo@inpec.gov.co
Responsable Expendio	DG. MENA MOSQUERA JANNIER		expendio.epcquibdo@inpec.gov.co
Responsable almacén	DG. SALDARRIAGA RESTREPO VICTOR		almacen.epcquibdo@inpec.gov.co

DR EUSEBIO CHAVERRA MURILLO
DIRECTOR EPMSC QUIBDO

Elaboró: DG SALDARRIAGA RESTREPO VICTOR
Proyecto: DG MENA MOSQUERA JANNIER
Revisó: DR EUSEBIO CHAVERRA MURILLO

INPEC

Reclusión de Mujeres de Armenia

ACTA N° 798

Fecha:	15 de mayo de 2025
Hora:	10:30 a.m.
Lugar:	Cárcel y penitenciaria de media seguridad para mujeres de Armenia
Tema:	Recibido a Satisfacción de la Maquinaria Industrial en la Reclusión de Mujeres de Armenia

AGENDA:	
1.	Recibido a Satisfacción de la Maquinaria Industrial en la Reclusión de Mujeres de Armenia de conformidad con el Oficio Radicado No. 2025EE0037538 de fecha 14 de febrero de 2025.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

El día 15 de mayo de 2025 se reunieron en la Reclusión de Mujeres de Armenia las siguientes personas:

Dra. Tatiana Jiménez Arcila – Directora CPMSMARM
Sra. Sandra Pineda Monterrosa – Jefe Tratamiento y Desarrollo ERON RM Armenia
Dg. Viviana Picón Contreras – Responsable de Proyectos Productivos ERON RM Armenia
Dg. Luisa Fernanda Villada – Almacenista ERON RM Armenia

Se dio inicio a la reunión con la presentación de los asistentes, los cuales se encuentran el día de hoy con ocasión al recibido a satisfacción de la maquinaria industrial entregada en la Cárcel y penitenciaria de media seguridad para mujeres de Armenia y se procede a informar lo siguiente:

Mediante Oficio Radicado No. 2025EE0037538 de fecha 14 de febrero de 2025, el Ing. Ariel Cohen, quien a la fecha es supervisor del Contrato 216 de 2024 realizó el requerimiento al contratista para la respectiva entrega e instalación de la maquinaria de alimentos para que el contratista realizara la entrega en la Cárcel y penitenciaria de media seguridad para mujeres de Armenia con ocasión a lo descrito en el Contrato 216 de 2024.

Que, el día 15 de mayo de 2025 ingresaron al establecimiento las personas asignadas por el contratista para el descargue, entrega, instalación y puesta en funcionamiento de la maquinaria de alimentos.

Una vez verificadas las fichas técnicas, junto con los bienes que fueron entregados en el establecimiento, certificamos el recibido a satisfacción de la maquinaria que se relaciona a continuación:

INPEC

Reclusión de Mujeres de Armenia

ACTA N° 798

DESARROLLO DE LA AGENDA:

ITEM	DESCRIPCION	RM ARMENIA (Calle 50 No. 23 - 29 /Barrio los Farallones)		
3. MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	AMASADORA DE 02 ARROBAS	1	$ 9.100.000,00	$ 9.100.000,00
2	BATIDORA DE 10 LITROS	1	$ 8.000.000,00	$ 8.000.000,00
TOTAL MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		**3**	**$ 17.100.000,00**	**$ 17.100.000,00**

De igual manera, se anexa a la presente acta la factura correspondiente a la maquinaria de alimentos anteriormente relacionada junto con la evidencia fotográfica.

Los demás asistentes a la reunión no presentan observaciones respecto al recibido a satisfacción de la maquinaria industrial.

Se da por finalizada la reunión siendo las 11:50 a.m. del 15 de mayo de 2025.

COMPROMISOS:

Informar al contratista acerca de la expedición de la radicación de la cuenta de cobro y entrega de los documentos de pago incluyendo la factura de compraventa para solicitar al almacén general el ingreso al PCT y distribución a los almacenes correspondientes y proceder con la solicitud de pago.

ASISTENTES:

DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CORREO ELECTRONICO
Directora	Dra. Tatiana Jiménez Arcila		direccion.rmarmenia@inpec.gov.co
Tratamiento y Desarrollo	Sra. Sandra Pineda Monterrosa		reinsercion.rmarmenia@inpec.gov.co
Responsable de Proyectos Productivos	Dg. Viviana Picón Contreras		Proyectosproductivos.rmarmenia@inpec.gov.co
Almacenista	Dg. Luisa Fernanda Villada	Luisa V. Villada	Almacen.rm@inpec.gov.co

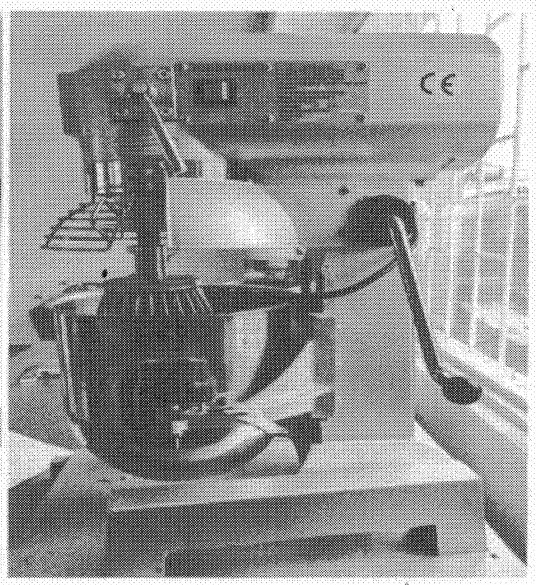
INPEC

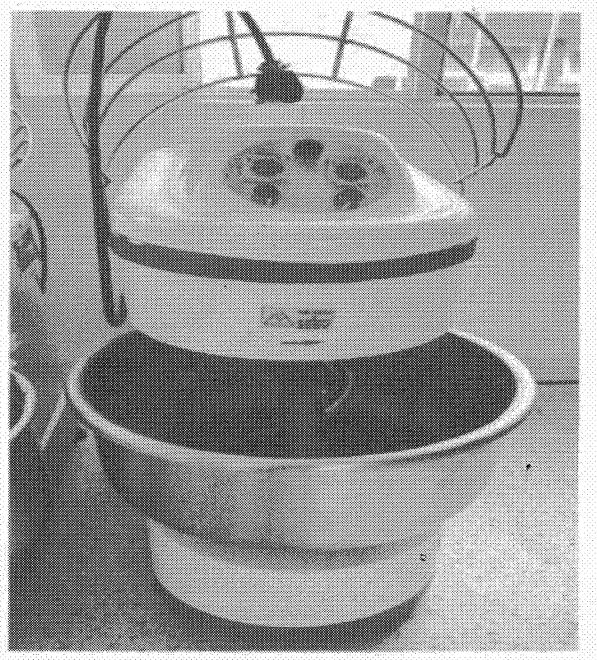
Reclusión de Mujeres de Armenia

ACTA N° 798

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:







INPEC

Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Armenia

ACTA N° 613-672- 2025

Fecha:	15 de mayo del 2025
Hora:	09:30 am
Lugar:	Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Armenia
Tema:	Recibido a Satisfacción de la Maquinaria Industrial en la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Armeni
AGENDA:	
1.	Recibido a Satisfacción de la Maquinaria Industrial en la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Armeni de conformidad con el Oficio Radicado No. 2025EE0037538 de fecha 14 de febrero de 2025.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

El día 15 de mayo de 2025 se reunieron en la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Armenia las siguientes personas:

IJ. Pachon Fuentes Franklin J. – Director (E) CPMS ARMENIA
Dra. Claudia Marcela Santamaria O – Jefe Tratamiento y Desarrollo CPMS ARMENIA
John James Santa Montaño – Responsable de Proyectos Productivos CPMS ARMENIA
Dg. Bernal Jonathan – Almacenista ERON CPMS ARMENIA

Se dio inicio a la reunión con la presentación de los asistentes, los cuales se encuentran el día de hoy con ocasión al recibido a satisfacción de la maquinaria industrial entregada en la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Armeni y se procede a informar lo siguiente:

Mediante Oficio Radicado No. 2025EE0037538 de fecha 14 de febrero de 2025, el Ing. Ariel Cohen, quien a la fecha es supervisor del Contrato 216 de 2024 realizó el requerimiento al contratista para la respectiva entrega e instalación de la maquinaria de alimentos para que el contratista realizará la entrega en la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Armeni con ocasión a lo descrito en el Contrato 216 de 2024.

Que, el día 15 de mayo de 2025 ingresaron al establecimiento las personas asignadas por el contratista para el descargue, entrega, instalación y puesta en funcionamiento de la maquinaria de alimentos.

Una vez verificadas la ficha técnica, junto con el bien que fue entregado e instalado en el establecimiento, certificamos el recibido a satisfacción de la maquinaria que se relaciona a continuación:

INPEC

Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Armenia

ACTA N° 613-672- 2025

DESARROLLO DE LA AGENDA:				
ITEM	DESCRIPCION	EPMSC ARMENIA (Calle 50 No. 21 - 97 /Barrio los Farallones)		
3. MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
7	LICUADORA INDUSTRIAL	1	$ 6.000.000,00	$ 6.000.000,00
TOTAL MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		1	$ 6.000.000,00	$ 6.000.000,00

De igual manera, se anexa a la presente acta la factura correspondiente a la maquinaria de alimentos anteriormente relacionada junto con la evidencia fotográfica.

Los demás asistentes a la reunión no presentan observaciones respecto al recibido a satisfacción de la maquinaria industrial.

Se da por finalizada la reunión siendo las 09:30 am. del 15 de mayo de 2025.

COMPROMISOS:

Informar al contratista acerca de la expedición de la radicación de la cuenta de cobro y entrega de los documentos de pago incluyendo la factura de compraventa para solicitar al almacén general el ingreso al PCT y distribución a los almacenes correspondientes y proceder con la solicitud de pago.

ASISTENTES:

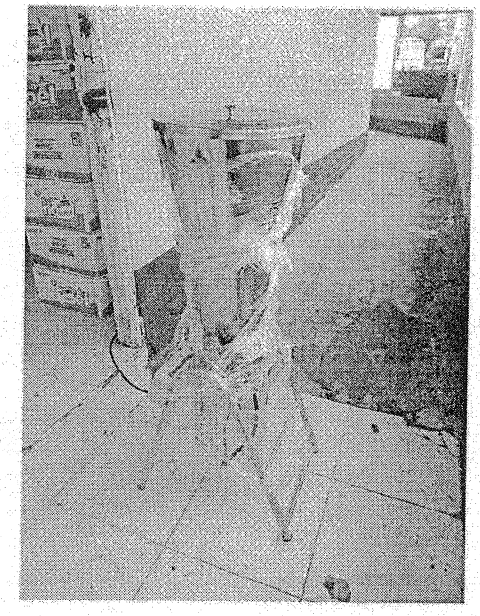
DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CORREO ELECTRÓNICO
DIRECCIÓN	IJ. Pachon Fuentes Franklin J.		direccion.epmscarmenia@inpec.gov.co
ATENCIÓN Y TRATAMIENTO	Dra. Claudia Marcela Santamaría O		tratamiento.epmscarmenia@inpec.gov.co
ALMACEN	Dg. Bernal Jonathan		almacen.epmscarmenia@inpec.gov.co
PROYECTOS PRODUCTIVOS	John James Santa Montaño		pproductivos.epmscarmenia.gov.co

INPEC

Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Armenia

ACTA N° 613-672- 2025

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:





INPEC

Cárcel y Penitenciaria de media seguridad para Mujeres de Pereira

ACTA N° 918

Fecha:	15 de mayo de 2025
Hora:	15:00 Horas
Lugar:	Cárcel y penitenciaria de media seguridad para Mujeres de Pereira
Tema:	Recibido a Satisfacción de la Maquinaria Industrial en la Cárcel y penitenciaria de media seguridad para Mujeres de Pereira

AGENDA:	
1.	Recibido a Satisfacción de la Maquinaria Industrial en la Cárcel y penitenciaria de media seguridad para Mujeres de Pereira de conformidad con el Oficio Radicado No. 2025EE0037538 de fecha 14 de febrero de 2025.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

El día 15 de mayo de 2025 se reunieron en la Cárcel y penitenciaria de media seguridad para Mujeres de Pereira las siguientes personas:

Capitán Bertha Paola Recalde Montaña – Directora CPMSM de Pereira
Isabel Camila Peláez – Responsable de Tratamiento y Desarrollo CPMSM de Pereira
Mónica Restrepo Perez – Responsable Proyectos Productivos CPMSM de Pereira
María del Pilar Hurtado – Almacenista CPMSM de Pereira

Se dio inicio a la reunión con la presentación de los asistentes, los cuales se encuentran el día de hoy con ocasión al recibido a satisfacción de la maquinaria industrial entregada en la Cárcel y penitenciaria de media seguridad para Mujeres de Pereira y se procede a informar lo siguiente:

Mediante Oficio Radicado No. 2025EE0037538 de fecha 14 de febrero de 2025, el Ing. Ariel Cohen, quien a la fecha es supervisor del Contrato 216 de 2024 realizó el requerimiento al contratista para la respectiva entrega e instalación de la maquinaria de alimentos para que el contratista realizara la entrega en la Cárcel y penitenciaria de media seguridad para Mujeres de Pereira con ocasión a lo descrito en el Contrato 216 de 2024.

Que, el día 15 de mayo de 2025 ingresaron al establecimiento las personas asignadas por el contratista para el descargue, entrega, instalación y puesta en funcionamiento de la maquinaria de alimentos.

Una vez verificados los bienes que fueron entregados en el establecimiento, certificamos el recibido a satisfacción de la maquinaria que se relaciona a continuación:

INPEC

Cárcel y Penitenciaria de media seguridad para Mujeres de Pereira

ACTA N° 918

DESARROLLO DE LA AGENDA:

ITEM	DESCRIPCION	RM PEREIRA (Via la Badea Turin La Popa)		
3. MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
12	CILINDRADORA ELECTRICA MOTOR DE 2 HP RODILLOS EN ACERO	1	$ 10.000.000,00	$ 10.000.000,00
TOTAL MAQUINARIA NUEVA PARA ALIMENTOS		**1**	**$ 10.000.000,00**	**$ 10.000.000,00**

Se anexará a la presente acta evidencia fotográfica de la entrega de la maquinaria anteriormente relacionada.

Los demás asistentes a la reunión no presentan observaciones respecto al recibido a satisfacción de la maquinaria industrial.

Se da por finalizada la reunión siendo las 16:00 horas del 15 de mayo de 2025.

COMPROMISOS:

Informar al contratista acerca de la expedición de la radicación de la cuenta de cobro y entrega de los documentos de pago incluyendo la factura de compraventa para solicitar al almacén general el ingreso al PCT y distribución a los almacenes correspondientes y proceder con la solicitud de pago.

El contratista deberá realizar la instalación y puesta en funcionamiento de la maquinaria asignada al establecimiento.

ASISTENTES:

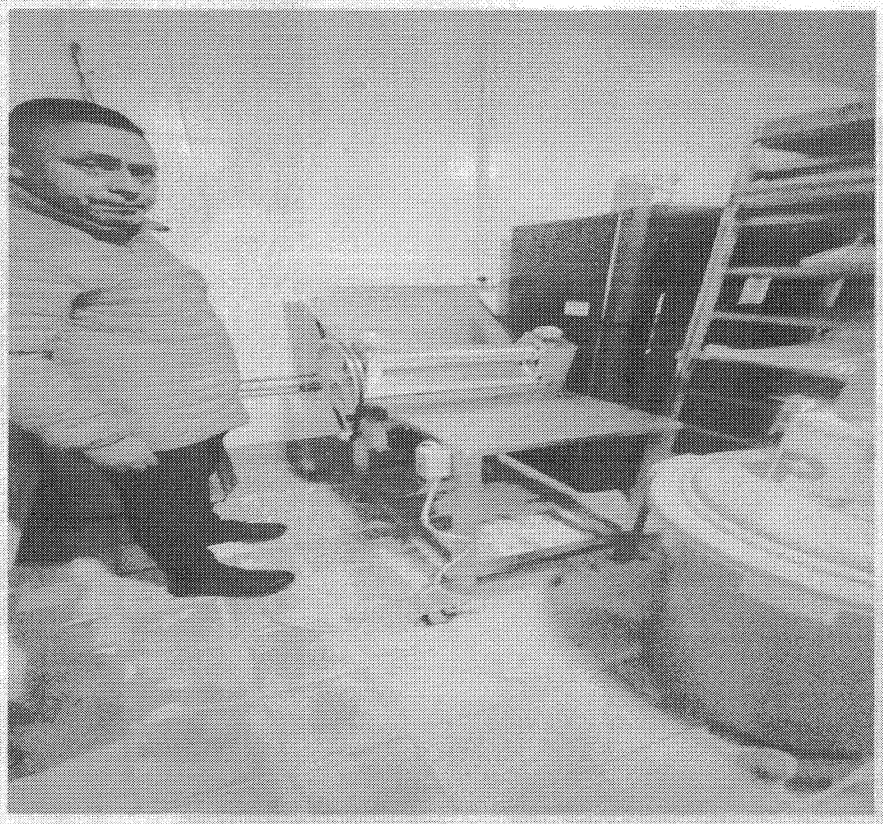
DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CORREO ELECTRONICO
Directora	BERTHA PAOLA RECALDE MONTAÑA		
ATENCIÓN Y TRATAMIENTO	ISABEL CAMILA PELAEZ		
ALMACEN	MARIA DEL PILAR HURTADO		
ADMINISTRACION PROYECTOS PRODUCTIVOS	MONICA RESTREPO PEREZ		

INPEC

Cárcel y Penitenciaria de media seguridad para Mujeres de Pereira

ACTA N° 918

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

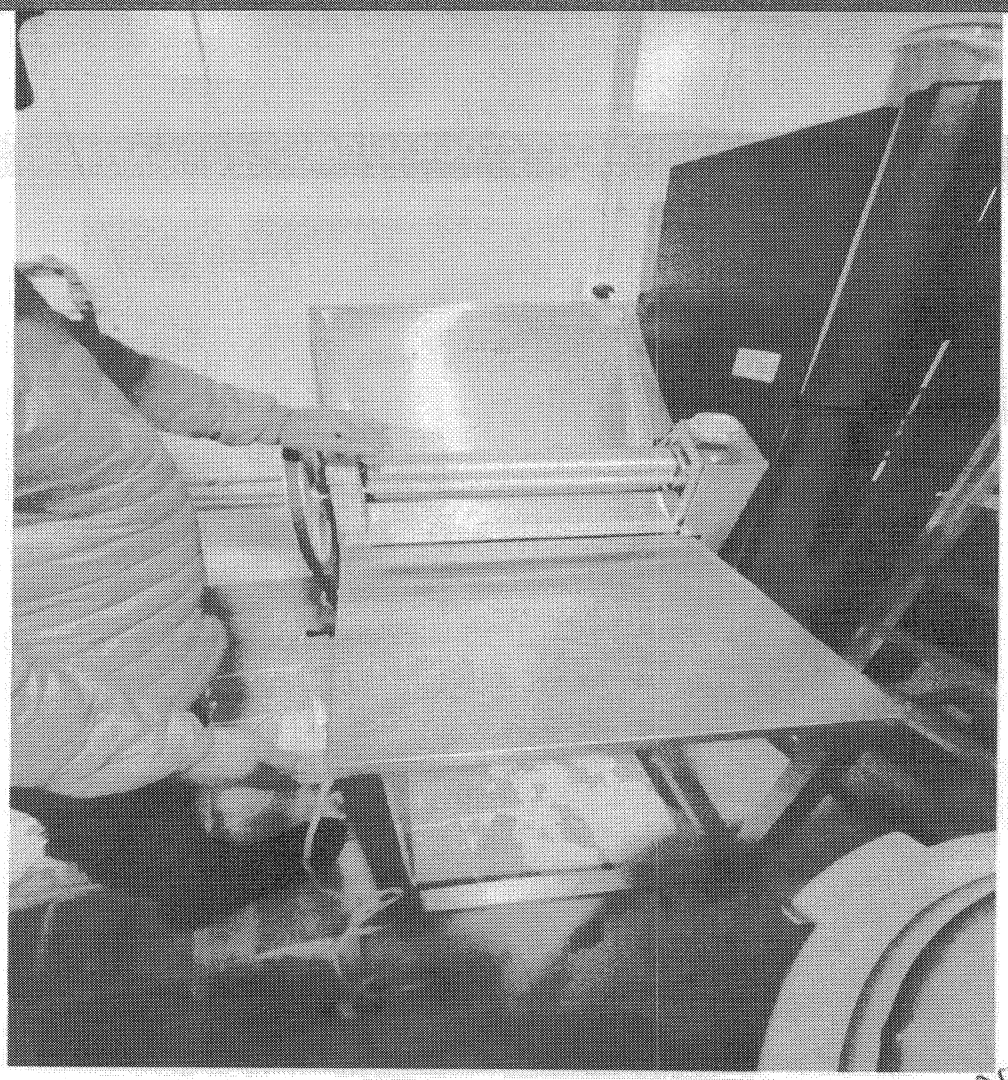


INPEC

Cárcel y Penitenciaria de media seguridad para Mujeres de Pereira

ACTA Nº 918

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



INPEC

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD ERE PEREIRA

AREA TRATAMIENTO Y DESARROLLO - ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

ACTA N° 1101

Fecha:	19/05/2025
Hora:	14:00 pm
Lugar:	ASADERO Y PANADERIA CPMS PEREIRA
Tema:	Recibo de elementos PARA panadería y Asadero

AGENDA:	
1.	Recibo de un refrigerador y una cortadora de masa en las instalaciones del CPMS PEREIRA.

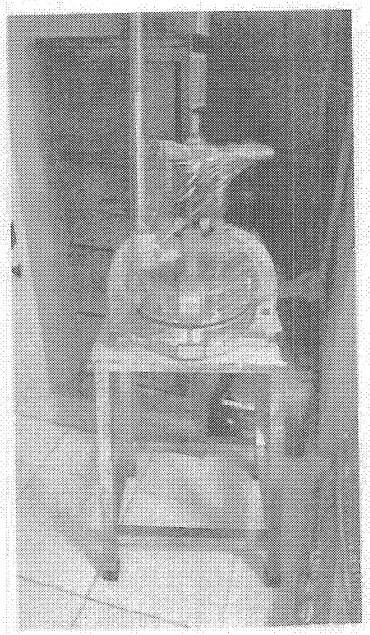
DESARROLLO DE LA AGENDA:

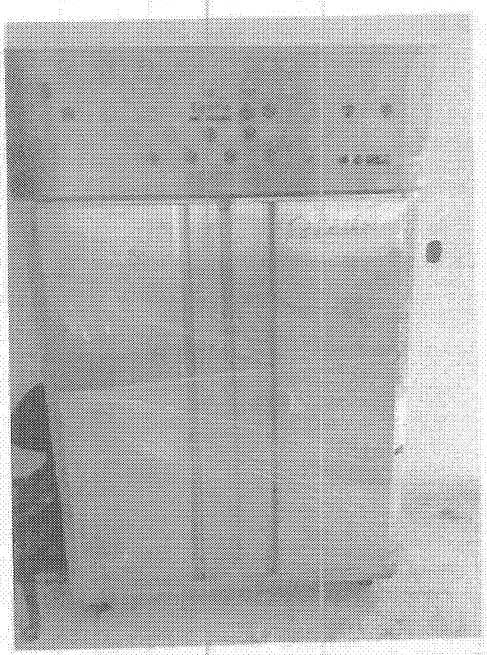
El día 16 de mayo se presento en las instalaciones del CPMS PEREIRA, el señor OSWALDO JAIMES ROJAS, identificado con cedula de ciudadanía No 79.619.797 con el fin de realizar entrega de un congelador para el proyecto asadero y una cortadora de masa con destino al proyecto Panadería.

Se recibió los equipos en buen estado, se reciben sin ningún documento que soporte la entrega, ni factura.

Se anexa fotos de los equipos.

1.





INPEC

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD ERE PEREIRA

AREA TRATAMIENTO Y DESARROLLO - ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

ACTA N° 1101

PROXIMA REUNIÓN:	
Fecha:	Por definir
Hora:	Por definir
Lugar:	Por definir
Tema:	Por definir

COMPROMISOS:	
COMPROMISO	**RESPONSABLE Y FECHA**
Hacer uso adecuado de los elementos	Responsable Proyecto Panadería Responsable Proyecto Asadero

ASISTENTES:			
DEPENDENCIA	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**FIRMA**	**CORREO ELECTRONICO**
Dirección	CT. MAURICIO ANDRES ERASO ROSERO		Direccion.epcpereira@inpec.gov.co
Atención y Tratamiento	Dg. MOJANA ANTHONY		Tratamiento.epcpereira@inpec.gov.co
Actividades Productivas	YENNY VIVIANA GIRALDO A.		fomento.epcpereira@inpec.gov.co
Proyecto productivo asadero	Dg. VICTOR ALFONSO MONTAÑO	Victor Alfonso Montaño	Poproductivo.epcpereira@inpec.gov.co
Proyecto productivo panadería	Dg. BLANQUICET ARROYO LEONARDO		expendio.epcpereira@inpec.gov.co

Revisó: Dg. Mojana Anthony /Responsable Atención y Tratamiento
Elaboró: Yenny Viviana Giraldo A. /Encargada de Actividades productivas.